

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal



CONTENIDO

INFORME DEL REVISOR FISCAL	1
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en miles de pesos colombianos)	6
ESTADOS DE EXCEDENTES INTEGRALES (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (En pesos colombianos)	9
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9
1. INFORMACIÓN GENERAL	10
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
3. ANÁLISIS DE RIESGO	24
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	25
5. INVERSIONES	27
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	28
7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	29
8. OTROS ACTIVOS	33
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	34
10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37
11. INTANGIBLES	38
12. OBLIGACIONES FINANCIERAS	39
13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS	40
14. IMPUESTOS CORRIENTES	41
15. BENEFICIOS A EMPLEADOS	42
16. PROVISIONES	43
17. OTROS PASIVOS	43
18. INGRESOS DE MATRICULAS (NETO)	44
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES	44
20. INGRESOS FINANCIEROS	45
21. OTROS INGRESOS	46
22. HONORARIOS	46
23. GASTOS DIVERSOS	47
24. GASTOS SERVICIOS	48
25. GASTOS MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIONES	49
26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN	50
27. GASTOS FINANCIEROS	51
28. OPERACIONES CONJUNTAS	52
29. CONTINGENCIAS	52
30. ARRENDAMIENTOS	52
31. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES	53
32. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	54
33. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES	54
34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA	55
35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	55



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Universidad Autónoma de Occidente

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Occidente, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de excedentes, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Autónoma de Occidente de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Edificio La Torre de Cali, Calle 19 Norte No. 2N - 29, Piso 7, Cali, Colombia
Tel: (57-2) 684 5500, Fax: (57-2) 684 5510, www.pwc.com/co



A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Universidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Universidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y del consejo se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Universidad Autónoma de Occidente se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Bermudez', written in a cursive style.

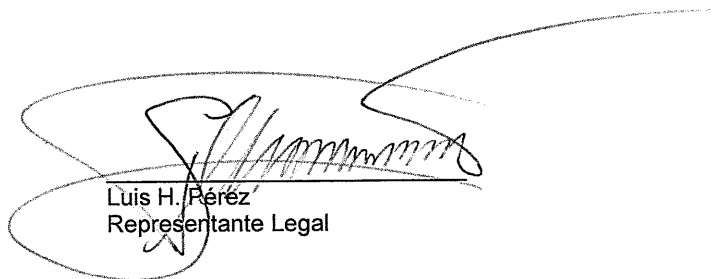
Olga Lucia Bermudez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
25 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

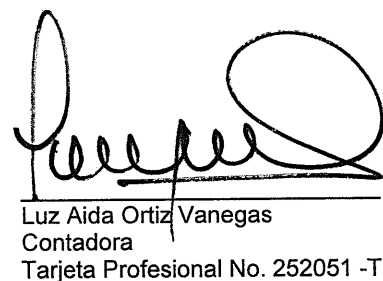
A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente.

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Universidad Autónoma de Occidente, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen y todas las transacciones pertinentes fueron incluidas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Universidad, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).



Luis H. Pérez
Representante Legal



Luz Aida Ortiz Vanegas
Contadora
Tarjeta Profesional No. 252051 -T

25 de febrero de 2021.




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		Nota	31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 41.179.171	\$ 27.748.520		\$ 6.995.207	\$ 7.750.586
Inversiones	\$ 51.165.025	\$ 57.072.828	13	\$ 373.737	\$ -
Instrumentos Financieros Derivados	\$ 3.383.842	\$ -	6	\$ 434.961	\$ 379.543
Cuentas comerciales por cobrar y otras - Neto	\$ 17.123.581	\$ 18.639.112	14	\$ 2.899.111	\$ 2.469.952
Otros activos	\$ 731.079	\$ 1.793.252	15	\$ 17.340.563	\$ 27.105.460
Total activos corrientes	\$113.582.698	\$105.253.712	17	\$ 28.043.579	\$ 37.705.541
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
Inversiones	\$ 35.036.253	\$ 22.111.084		\$ -	\$ -
Cuentas comerciales por cobrar y otras - Neto	\$ 6.833.846	\$ 3.778.966	7	\$ 28.256.788	\$ -
Propiedad, planta y equipo - Neto	\$ 95.903.321	\$ 94.553.282	9	\$ -	\$ -
Propiedades de inversión	\$ 35.906.702	\$ 34.341.873	10	\$ -	\$ -
Activos intangibles - Neto	\$ 2.290.197	\$ 2.605.231	11	\$ -	\$ -
Otros activos	\$ 27.046	\$ 149.911	8	\$ -	\$ -
Total activos no corrientes	\$175.997.365	\$157.540.347		\$ 28.256.788	\$ -
Total pasivos				\$ 56.300.367	\$ 37.705.541
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES:					
Cuentas comerciales por pagar y otras -neto				\$ 6.995.207	\$ 7.750.586
Pasivo financiero instrumentos derivados				\$ 373.737	\$ -
Impuestos Corrientes				\$ 434.961	\$ 379.543
Beneficios a empleados				\$ 2.899.111	\$ 2.469.952
Otros Pasivos				\$ 17.340.563	\$ 27.105.460
Total pasivos corrientes				\$ 28.043.579	\$ 37.705.541
PASIVOS NO CORRIENTES:					
Obligaciones Financieras			12	\$ 28.256.788	\$ -
Total pasivos no corrientes				\$ 28.256.788	\$ -
Total pasivos y patrimonio				\$ 56.300.367	\$ 37.705.541
PATRIMONIO NETO					
Fondo social				\$ 250	\$ 250
Excedentes del ejercicio				\$ 8.191.178	\$ 2.427.195
Excedentes acumulados a Dic. 31 de 2016				\$ 198.516.966	\$ 84.271.440
Excedente Acum. Nuevo régimen Desde Dic. 31 - 2017				\$ 26.571.302	\$ 24.144.107
Efectos por convergencia a NIIF				\$ -	\$ 114.245.526
Total patrimonio neto				\$ 233.279.696	\$ 225.088.518
Total pasivos y patrimonio	\$289.580.063	\$262.794.059		\$ 289.580.063	\$ 262.794.059

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Luis H. Pérez
 Representante Legal


 Luz Aida Ortiz Vanegas
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 252051 -T
 (Ver certificación adjunta)

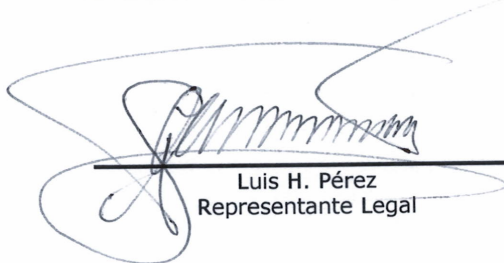

 Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 182424-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe de fecha 25 de febrero de 2021)

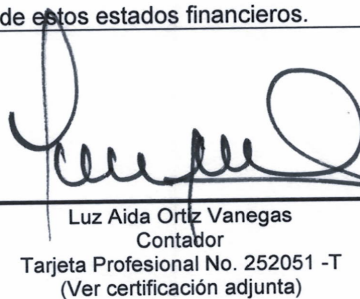
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADOS DE EXCEDENTES INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

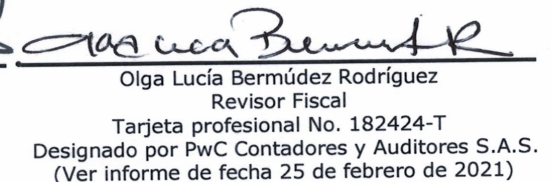


	Nota	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE	
		2020	2019
Ingresos de Matrículas (Neto)	18	\$ 99.128.176	\$ 101.918.785
Ingresos de Actividades conexas	19	\$ 8.501.933	\$ 10.589.590
Ingresos Financieros	20	\$ 8.272.402	\$ 8.307.362
Otros ingresos	21	\$ 2.237.767	\$ 1.821.058
Total Ingresos		\$ 118.140.278	\$ 122.636.795
Gastos del Personal	15	\$ 75.135.294	\$ 75.905.493
Honorarios	22	\$ 5.067.920	\$ 8.215.807
Gastos Diversos	23	\$ 3.635.312	\$ 6.353.141
Depreciaciones	9	\$ 7.290.637	\$ 6.934.904
Servicios	24	\$ 5.145.756	\$ 7.916.212
Amortizaciones	11	\$ 3.989.432	\$ 2.567.937
Mantenimiento y Adecuaciones	25	\$ 3.015.636	\$ 3.122.069
Deterioro y Desvalorización	26	\$ 2.602.514	\$ 1.142.141
Arrendamientos	30	\$ 1.422.220	\$ 2.145.521
Contribuciones, Afiliaciones y suscripciones	31	\$ 2.236.386	\$ 2.313.809
Impuestos	14	\$ 1.396.633	\$ 1.530.024
Gastos de Viaje		\$ 150.031	\$ 1.428.640
Total Gastos del periodo		\$ 111.087.771	\$ 119.575.698
Total Excedente antes de gastos financieros		\$ 7.052.507	\$ 3.061.097
Gastos financieros	27	\$ 1.857.768	\$ 633.902
Total Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		\$ 5.194.739	\$ 2.427.195
Provisión para impuesto sobre la renta		\$ 13.666	
Excedente Neto		\$ 5.181.073	\$ 2.427.195
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ingreso Cambio Valor razonable en instrumentos de cobertura	6	\$ 3.010.105	
Total Otro Resultado Integral		\$ 3.010.105	
Total Excedente Integral		\$ 8.191.178	\$ 2.427.195

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


Luis H. Pérez
Representante Legal


Luz Aida Ortiz Vanegas
Contador
Tarjeta Profesional No. 252051 -T
(Ver certificación adjunta)

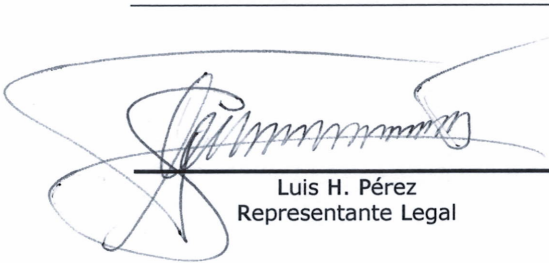

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 25 de febrero de 2021)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Fondo Social	Efectos por convergencia a NIIF	Excedentes acumulados	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 250	\$ 114.245.526	\$ 108.415.547	\$ 222.661.323
Excedentes del año 2019	\$ -	\$ -	\$ 2.427.195	\$ 2.427.195
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 250	\$ 114.245.526	\$ 110.842.742	\$ 225.088.518
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020	\$ 250	\$ 114.245.526	\$ 110.842.742	\$ 225.088.518
Traslado a Excedentes Acumulados	\$ -	\$ (114.245.526)	\$ 114.245.526	\$ -
(+)Excedente Neto del año 2020	\$ -	\$ -	\$ 8.191.178	\$ 8.191.178
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 250	\$ -	\$ 233.279.446	\$ 233.279.696

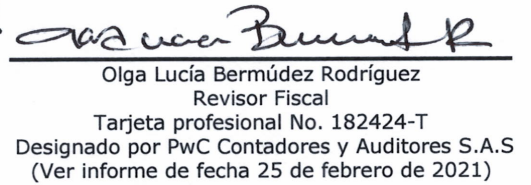
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Luis H. Pérez
Representante Legal



Luz Aida Ortiz Vanegas
Contador
Tarjeta Profesional No. 252051 -T
(Ver certificación adjunta)



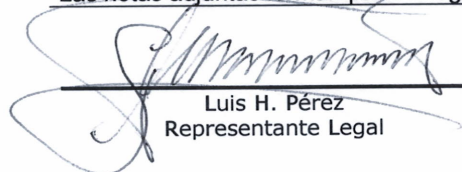
Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe de fecha 25 de febrero de 2021)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en miles de pesos colombianos)

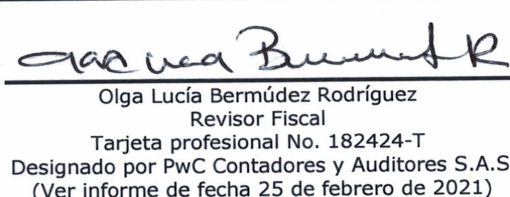


	Nota	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente Integral		\$ 8.191.178	\$ 2.427.195
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por actividades operativas			
Deterioro y Desvalorización	26	\$ 2.602.514	\$ 1.142.141
Depreciaciones	10	\$ 7.290.637	\$ 6.934.904
Amortizaciones	11	\$ 3.989.432	\$ 2.567.937
Recuperación deterioro instrumentos financieros	19-20	\$ (630.991)	\$ -
Valorización propiedades de inversión	10	\$ (1.564.829)	\$ (1.748.622)
Cambio valor razonable instrumentos financieros derivados	20	\$ (3.010.105)	\$ -
Ingresos subvención costos financieros	21	\$ (352.826)	\$ -
Costos financieros	27	\$ 358.652	\$ 18.714
Perdida en retiros de Propiedad planta y equipo e intangibles	23	\$ 307.802	\$ 313.761
Provisión impuestos	14	\$ 356.517	\$ -
Subtotal		\$ 17.537.981	\$ 11.656.030
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Inversiones corto plazo		\$ 5.907.803	\$ (2.071.729)
Instrumentos financieros derivados		\$ (3.383.842)	\$ -
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		\$ 1.515.531	\$ (1.278.357)
Otros activos		\$ 1.062.173	\$ (662.573)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		\$ (755.379)	\$ 170.372
Impuestos Corrientes		\$ 55.419	\$ 8.148
Pasivo financiero instrumentos derivados		\$ 373.737	\$ -
Beneficios a empleados		\$ 429.159	\$ 306.998
Otros pasivos		\$ (9.844.074)	\$ (459.123)
Obligaciones financieras		\$ 28.256.788	\$ -
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		\$ 41.155.296	\$ 7.669.766
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de propiedad planta y equipo	9	\$ (10.438.624)	\$ (20.503.746)
Venta propiedad planta y equipo	19	\$ 1.600	\$ 8.994
Venta propiedad de inversión	10	\$ -	\$ 86.000
Compra de intangibles	11	\$ (4.094.678)	\$ (3.336.031)
Venta (compra) de inversiones largo plazo	5	\$ (12.925.169)	\$ 13.906.787
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		\$ (27.456.871)	\$ (9.837.996)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de obligaciones financieras	12	\$ (267.774)	\$ (822.959)
Flujo neto de efectivo usado por actividades de financiamiento		\$ (267.774)	\$ (822.959)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 13.430.651	\$ (2.991.189)
Saldos al comienzo del año		\$ 27.748.520	\$ 30.739.709
SALDOS AL FIN DEL AÑO		\$ 41.179.171	\$ 27.748.520
Efectivo Restringido	4	\$ 380.319	\$ 443.954
Efectivo y equivalentes No Restringido	4	\$ 40.798.852	\$ 27.304.566

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Luis H. Pérez
Representante Legal


Luz Aida Ortiz Vanegas
Contador
Tarjeta Profesional No. 252051 -T
(Ver certificación adjunta)


Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe de fecha 25 de febrero de 2021)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio independiente del régimen tributario especial. El carácter académico de Universidad Autónoma de Occidente es la educación post – secundaria en la modalidad educativa de la formación universitaria.

En caso de disolución y liquidación de la Universidad, el remanente de su patrimonio, si lo hubiese, será distribuido por partes iguales entre todas las universidades aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional en el Valle del Cauca. En todo caso, el proceso de disolución y liquidación se llevará a cabo con la intervención del Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior - ICFES, en orden a garantizar los intereses de la educación superior, de los estudiantes, de los profesores y de quienes puedan resultar afectados con la medida.

La Universidad Autónoma de Occidente fue reconocida como universidad, mediante la Resolución 2766 del 13 de noviembre de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que provocó una desaceleración económica global, afectando principalmente de forma negativa a las pequeñas empresas. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas tuvieron que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implicó que empleados, proveedores, y clientes no pudieran realizar sus actividades de la misma forma. Esta situación, trajo consigo un reto para la Comunidad Universitaria, obligando a replantear paradigmas y a fortalecerse desde la unidad y el aporte solidario. El 16 de marzo de 2020 se adoptaron medidas en el entorno personal, académico y laboral; estableciendo nuevas dinámicas sociales ante las implicaciones de una situación inédita para todas las generaciones actuales; la continuidad del proceso pedagógico se adaptó y la mediación tecnológica permitió avanzar para lograr el propósito misional.

No obstante, esta contingencia ha tenido impactos en la situación financiera y la liquidez de las familias de los estudiantes, disminuyendo sus ingresos. Por lo cual, la administración de la Institución, fue evaluando de manera periódica las medidas oportunas a adoptar que permitieron minimizar los resultados negativos que pudieran derivarse de esta condición. Estos hechos económicos generados han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Universidad Autónoma de Occidente:

Disminución Ingresos

Los ingresos de la comunidad se vieron afectados por las medidas generadas para controlar la expansión de la pandemia porque se determinó el cierre de los negocios y confinamiento obligatorio, que derivó la pérdida de empleos y la reducción de ingresos para personas independientes, motivo por el cual se presentó una disminución de estudiantes e impacto en el recaudo de matrículas y actividades conexas a la educación en la Universidad Autónoma de Occidente. La comprensión de que este cambio ha generado problemáticas y necesidades sin precedentes en la comunidad universitaria, permitió que la institución se orientara a brindar una atención integral y efectiva, por lo tanto, siendo consecuente con el entorno, se concedieron beneficios a más estudiantes con necesidades económicas demostradas y facilidades de pago con créditos directos, a fin de garantizar la continuidad en sus procesos de formación académica.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Occidente, creó el Comité para la Atención Integral al Estudiante, CAI-Covid-19, con el fin de atender las situaciones académicas, financieras y personales de los estudiantes, surgidas como consecuencia de la pandemia. Algunas de las medidas que ha aplicado la institución enfocadas al bienestar de la comunidad universitaria tuvieron un impacto en los ingresos, los cuales detallamos a continuación:

Entre los beneficios concedidos a la comunidad estudiantil está la excepción en el pago de algunos derechos pecuniarios y no cobro de matrícula extemporánea para el periodo 2020-3 y periodo académico 2021-01, se realizó devolución de valores pagados por matrícula a estudiantes que perdieron asignaturas o el semestre completo y comprobaron dificultades tecnológicas, de conectividad, imposibilidad de acceso a recursos de software, salud física, psicosocial o familiar, se autorizó la continuidad en el beneficio de beca a los estudiantes del periodo 2020-1 en el segundo semestre del año sin exigir el cumplimiento las condiciones

académicas para su renovación, los estudiantes con dificultades para cumplir los compromisos de pago no tuvieron cobro de intereses de mora por las cuotas incumplidas en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, otorgamiento de créditos directos a largo plazo con tasas blandas por el 100% de la matrícula a quienes sustentaron problemas financieros asociados a la pandemia, los cuales se pagarán por el doble del tiempo que le falte al estudiante por terminar su programa (tasas de interés desde el 0% para créditos de corto plazo y tasas de interés equivalentes al IPC para créditos a largo plazo).

Los ingresos por actividades conexas a la educación también se disminuyeron por el no cobro de arrendamiento a quienes prestaban servicio de alimentación a la comunidad estudiantil y a las concesiones para uso de espacios con fines comerciales, pues su limitada operación durante la pandemia representó un servicio a la universidad y no una actividad económica rentable para ellos que garantizara su sostenibilidad. Así mismo, Debido al confinamiento obligatorio, se dictaron clases mediadas por tecnología, por lo tanto, se presentó una reducción importante en los ingresos por fotocopias y publicaciones.

En términos de rendimientos financieros, se presentó una disminución en estos ingresos, pues llegado al vencimiento algunos instrumentos no se renovaron con el fin de cubrir los pagos operacionales y cumplir con los compromisos previamente establecidos mediante contratos a colaboradores y terceros.

Impacto Gastos

La administración de la Universidad optimizó los recursos con el fin de cumplir con los compromisos institucionales, los cuales presentan una disminución significativa en los gastos administrativos ocasionado principalmente por la no realización de actividades presenciales producto del confinamiento obligatorio, que generó en mayor proporción la reducción de los pagos de honorarios, arrendamientos, servicios, comisiones universitarias, materiales, suministros entre otros.

También se concedieron auxilios a estudiantes con problemas económicos para cubrir sus necesidades básicas debidamente soportadas (alimentación, vivienda y transporte, entre otros), validadas por el comité CAI-COVID y tramitadas por Bienestar Universitario, para esto se otorgó un (01) SMMLV con cargo al Fondo Pilos Cecilia Montalvo de Moreno.

Valores razonables – Instrumentos Financieros

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación del COVID-19 afectó el monto de activos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera, tales como acciones y fondos de inversión. Por lo tanto durante el año 2020 se reconocieron en el estado de resultados las pérdidas generadas en la valoración de activos financieros.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que se miden al costo amortizado (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar), han sido evaluados considerando los impactos del COVID-19 en las respectivas contrapartes, lo cual generó un aumento significativo en los indicadores de deterioro.

Lo anterior fue derivado en mayor proporción al cese temporal de negocios en el país, impactando los ingresos de las familias de los estudiantes y la comunidad en general, los cuales dejaron de pagar las cuotas de sus créditos principalmente durante el primer semestre del año; este evento implicó que los indicadores de deterioro se incrementaran de manera significativa, por lo cual se hizo necesario efectuar las evaluaciones sobre la cartera comercial en el año 2020. Dentro de las medidas aplicadas se incluyó la actualización de los cálculos para determinar el monto recuperable de los activos reflejando las condiciones económicas que se han ido observando, específicamente abordando el aumento del riesgo y la incertidumbre, formuladas bajo un escenario que establecía la probabilidad de su recuperación.

Valor razonable instrumentos de cobertura

La Universidad cuenta con activos financieros en moneda extranjera; los cuales, de manera natural están expuestos a las fluctuaciones derivadas en la tasa de cambio. Dicha exposición es cubierta dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité financiero y patrimonial, bajo la utilización de contratos de derivados financieros, los cuales pueden ser forward, swap u opciones, que se establecen dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio. Al cierre del año 2020, la valoración de los instrumentos de cobertura fue significativa e impactó de manera positiva los resultados del periodo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

La Universidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2. BASES DE PREPARACIÓN

La Universidad tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los Estados financieros principales son los Estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso.

2.3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera.

Las partidas incluidas en los Estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad ('la moneda funcional'). Los Estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación en Colombia.

Las transacciones en moneda extranjera diferentes a la moneda funcional (peso colombiano), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son convertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido convertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero, cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones se presentan en el estado de resultados en Ingresos financieros / gastos financieros.

2.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación activos financieros y pasivos financieros: La Universidad clasificará, reconocerá y medirá sus activos financieros; como son sus cuentas bancarias, efectivo, títulos valores, instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar y pasivos financieros como son sus obligaciones financieras y cuentas por pagar, de acuerdo a las Secciones 11 y 12 de NIIF para las Pymes, considerando para ello las políticas aprobadas por el Consejo Superior para la administración de estos recursos:

- La Universidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista, por ejemplo, cuentas bancarias y los fondos fiduciarios definidos con tiempos y tasas establecidas contractualmente.

- La Universidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.
- El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

Para la medición al valor razonable se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

- Nivel 1: comprende los precios cotizados sin ajustar, de mercados de activos o pasivos idénticos a los que están accesibles para la entidad en la fecha de medición, tales como los que determinan las bolsas de valores. Siendo esta la evidencia más fiable.
- Nivel 2: Otra medición distinta de los precios cotizados (nivel 1) que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente, hace referencia a métodos de valoración tales como precios cotizados en mercados no activos.
- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo, reflejarán supuestos de los participantes en la transacción al fijar el precio, tales como, presupuestos, flujos de efectivos futuros, estadísticas entre otros.

La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del valor razonable los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en fondos de inversión mantenidos para negociar.

Se tendrá como instrumentos de deuda las acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta, acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa de valores o acciones cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otra forma, los patrimonios autónomos y fideicomisos.

La Universidad medirá al costo amortizado las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta medición hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del costo amortizado los recursos financieros colocados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se clasifican entre otros en esta categoría los bonos e instrumentos de deuda similares, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas hasta el vencimiento, cuentas, pagarés, préstamos por cobrar a largo plazo y por pagar, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo, entre otras.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés e indicadores financieros del mercado.

La Universidad mantendrá hasta el vencimiento las inversiones tales como CDT, bonos, notas estructuradas, TES, las cuales se medirán al costo amortizado, tomando el valor del reconocimiento inicial más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “Ingresos y otros ingresos / gasto financiero y desvalorización”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el rubro ingresos financieros cuando se ha establecido el derecho de la Universidad a percibirlos.

La Universidad constituye derivados para mitigar su exposición a los riesgos (de tasa de interés / cambio en moneda extranjera), incluyendo contratos de cobertura. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se registran los cambios en el resultado.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del Estado de Situación Financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al final del período en que se informa, la Universidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En caso de que exista evidencia objetiva de deterioro, el valor se reconoce en los resultados del ejercicio.

Para el efecto de los instrumentos financieros básicos medidos al costo amortizado, se determinará los cambios en sus rendimientos, y cuando el valor esté por debajo de lo esperado según las condiciones pactadas dentro del contrato del título, se reconocerá un gasto por deterioro del valor del título.

Como recurso práctico, la Universidad mide el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconocerá en el estado de resultados.

En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas cargadas a los estudiantes, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Universidad establecerá al final de cada período que se esté informando una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, cuando exista un grado de certeza que no podrá recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales establecidos, este deterioro se determinará mediante análisis individual, así como análisis globales de antigüedad.

La Universidad revisa periódicamente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida debe ser registrada en los resultados, la Universidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La Administración utiliza estimaciones basadas en probabilidad de recuperación para activos con características de riesgo de crédito similares.

Así mismo, se tendrá en cuenta como parte del estudio y la definición del riesgo de crédito para la Universidad, el comportamiento histórico de las cuentas en términos generales, el porcentaje que han representado las cuentas no recuperadas sobre los créditos netos otorgados u otro indicador financiero como la rotación de la cartera tanto en días como en veces.

Para ello se puede establecer cuáles han sido los comportamientos de pago, el total de las ventas a crédito y los porcentajes de recuperación en las diferentes edades de la cartera, según este comportamiento y los niveles de riesgo que se tienen como

referentes se ha establecido que la Universidad mantendrá activas hasta 2 años como tiempo máximo para dar de baja una cuenta.

Se toma el primer año de vencimiento como tiempo la gestión de cobro persuasivo con el cliente y en el segundo año el término coactivo y bajo el criterio del comportamiento de pago y el procedimiento de gestión de cobro se procede con el 100% del deterioro y posterior baja de la cartera, el criterio para Este procedimiento estará basado en el porcentaje de recuperación estimado.

Para todos los casos se tomará como referencia la probabilidad de recuperación y la diferencia entre el 100% del valor de la factura y el porcentaje de la probabilidad de recuperación será el factor a descontar como deterioro. La Universidad reducirá con un ajuste por concepto de deterioro el importe en libros de las mismas y las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio.

Las cuentas por cobrar a empleados se evaluarán para efectos de deterioro en los casos en que se dé por terminado el contrato laboral y existan saldos pendientes de cobro, las cuales serán evaluadas al término de cada período del que se informa, determinando si existe evidencia objetiva de un posible deterioro, cuando han cesado sus pagos.

El deterioro de la cartera generada por las actividades de extensión, investigación, eventos académicos se medirá utilizando la tasa de mora que tiene al cierre del período de que se informa la Universidad.

La Universidad como parte del análisis de cuentas por cobrar a estudiantes tomara la posibilidad de recuperación basándose en una serie de factores como los siguientes:

- Número de créditos pendientes por cursar.
- Número de créditos cursados y aprobados.
- Antigüedad de la cuenta
- Falta de pago de períodos anteriores
- Falta de respuesta a la gestión de cobro.
- La estabilidad del deudor y/o el codeudor.

Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los estudiantes, la Universidad tendrá en cuenta para el análisis del posible deterioro, entre otros, factores adicionales como indicadores sobre la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general las cuentas por cobrar vencidas y vigentes de menor impacto.

El deterioro se medirá para todos los estudiantes que se encuentren en estado inactivo y/o graduado.

Para las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta el plazo estimado de recuperación y la tasa de interés de mercado para los activos financieros.

Una vez el egresado entra en mora con su crédito a largo plazo, este se evaluará bajo las condiciones de deterioro que aplica para la cartera comercial, de tal manera que se toma el primer año de vencimiento como tiempo para la gestión de cobro persuasivo y en el segundo año el término coactivo, bajo el criterio del comportamiento de pago y se aplica el cálculo basado en el porcentaje de recuperación esperado

La Universidad define un método para evaluar el deterioro de la cartera de estudiantes inactivos, basado en el riesgo que tiene, según su desempeño académico y la probabilidad de regresar a la Institución a culminar sus estudios. Para el análisis se han definido las siguientes categorías.

- Categoría 1. Estudiantes a los que les falta entre 2 y 20 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una alta probabilidad de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 5 semestres, con un porcentaje semestral de 12% hasta acumular un 76%.

Una vez se cumplan los 5 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 24% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 2. Estudiantes a los que les falta entre 21 y 57 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados) tienen una probabilidad media alta de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 4 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 57%.

Una vez se cumplan los 4 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 43% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 3: Estudiantes a los que les falta entre 58 y 94 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados) tienen una probabilidad media baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizara en un período de tiempo de hasta 3 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 40%.

Una vez se cumplan los 3 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 60% restante para llegar al 100% del deterioro

- Categoría 4: Estudiantes a los que les falta entre 58 y 94 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una probabilidad baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 2 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 25%.

Una vez se cumplan los 2 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 75% restante para llegar al 100% del deterioro.

Los estudiantes que se lleguen a deteriorar al 100%, serán evaluados hasta completar cinco años inactivos, después de los cuales se darán de baja de la cartera y se cancelará el deterioro.

- Categoría 5: Las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta las siguientes variables:

Plazo estimado de recuperación.

Tasa de interés de mercado para los activos financieros.

En todos los casos estará bajo evaluación al final del periodo en que se informa el comportamiento de la cartera de egresados para evaluar la probabilidad de recuperación. La gestión de cobro no cesará hasta agotar todo el proceso de protocolo de cobro, bajo el criterio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se estudiará cada caso y sus condiciones particulares para proceder con la baja

2.5.1. DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES

En la fecha de reporte, los activos no corrientes no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Universidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo cuando sea posible que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para su uso en la prestación del servicio o con propósito administrativo y se espera usar durante más de un período (1 año).

La Universidad medirá la propiedad planta y equipo al costo de los elementos tomando en cuenta lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado período.

En la medición posterior la Universidad medirá sus bienes de propiedad, planta y equipo al costo menos la depreciación y el deterioro de los activos.

Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan al final del período que se informa para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro.

Para la depreciación se definió el método por línea recta el cual reflejará el tiempo máximo en que espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. La Universidad analizará cada bien y según sus características, tecnológicas, técnicas, compatibilidad, obsolescencia entre otras asignará la vida útil. La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se recibe del mismo.

Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) La utilización prevista del activo, evaluando el uso en referencia al servicio que presta a la institución.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el nivel de uso de los equipos, el programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación de los activos.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios, mejoras o impacto de los avances tecnológicos.

La depreciación de los activos de la Universidad no cesa durante su vida útil, incluso en los periodos en los que el activo no esté en uso por suspensión de actividades. Se exceptúan los casos de activos que se encuentren completamente depreciados.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Al final de cada período en el que se informa, la Universidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales de uso de los activos son diferentes, se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte. La Universidad lo aplicará como un cambio de estimación contable.

El valor en libros de la propiedad planta y equipo se mide al costo, cualquier cambio en su medición posterior puede ser considerado un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo.

Desembolsos posteriores a la adquisición

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de activo fijo es reconocido como parte del valor contable del activo siempre que cumple las siguientes condiciones:

- a) Es probable que genere beneficios económicos futuros y que fluyan a la Universidad.
- b) El costo es medido con fiabilidad.
- c) Aumentan la vida útil del activo.
- d) Amplía la capacidad y eficiencia operativa de los mismos.

Dado el volumen de equipos que requiere la universidad para cumplir con su misión se ha definido que la vida útil de los equipos puede estar dentro de un mínimo y un máximo según sean las características.

Los siguientes son los rangos de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL MÍNIMA (AÑOS)	TASA ANUAL (AL AÑO)	VIDA ÚTIL MÁXIMA (AÑOS)	TASA ANUAL
Equipo de laboratorio	3	33%	10	10%
Equipo de audiovisual y didáctico	3	33%	10	10%
Equipos de publicaciones	3	33%	10	10%
Equipo de mantenimiento	3	33%	10	10%

Equipo para electricidad y electrónica	3	33%	10	10%
Equipo de deportes	3	33%	10	10%
Equipo musical	3	33%	10	10%
Equipo de seguridad	3	33%	10	10%
Equipos aire acondicionado	3	33%	10	10%
Equipo procesamiento de datos	3	33%	5	20%
Equipos de telecomunicaciones	3	33%	5	20%
Sistema de comunicación telefónica	3	33%	10	10%
Flota y equipo de transporte	3	33%	10	10%
Planta de generación eléctrica	3	33%	40	3%
Planta de tratamiento de agua potable	3	33%	40	3%
Instalaciones y equipo de bombeo	3	33%	40	3%
Plantas de tratamiento de agua potable	3	33%	40	3%
Edificio	75	1%	75	1%
Muebles y enseres	5	20%	10	10%
Muebles y enseres - infraestructura física	3	33%	10	10%
Plataforma tecnológica	3	33%	10	10%
Cableado estructurado	3	33%	10	10%

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado

Valor de salvamento: La Universidad ha definido para los vehículos un valor de salvamento del 40% que es el valor que se espera recuperar una vez se venda.

2.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Universidad reconocerá como propiedades de inversión todos los bienes que a la fecha de la convergencia a normas internacionales de información financiera fueron recibidos en dación de pago y se midieron al valor razonable como costo atribuido. La Universidad medirá las propiedades de inversión por su valor razonable, realizando durante el período en que se informa avalúos técnicos sobre las propiedades.

Solo en el caso que la Universidad no disponga de una medición confiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará esa partida como propiedad, planta y equipo usando el método de costo - depreciación - deterioro del valor hasta que se tenga disponible una medición confiable del valor razonable.

El valor en libros de la propiedad en inversión de esa fecha se convierte en su costo. La transferencia es considerada un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

La Universidad define un activo intangible como un bien sin apariencia física y de carácter no monetario el cual es separable y/o surge de un contrato o de otros derechos legales.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

En los casos en que los activos intangibles sean desarrollados internamente, la Universidad reconocerá todos los desembolsos en que incurra durante el período como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento que establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual la Universidad Autónoma de Occidente espera utilizar el activo.

Cuando se fije un plazo de vida útil del activo intangible que puede ser renovado el período o períodos solo se podrán actualizar si existe evidencia que respalde la renovación. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se tomará vida útil de diez años.

Período y método de amortización: la Universidad Autónoma de Occidente distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma lineal a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Universidad elegirá el método lineal de amortización. Las licencias con vidas útiles finitas se amortizan según la fecha definida en el contrato de adquisición.

Las siguientes son las condiciones para la amortización:

Monto	Tiempo de amortización
\$60 millones en adelante	5 años de amortización
\$36 millones a \$60 millones	3 años de amortización
\$2 millones a \$36 millones	1 año de amortización
\$0 pesos a \$2 millones	Se llevan directamente al Gasto.

La Universidad al final de cada período en que se informa deberá revisar sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, modificará el método de amortización o la vida útil.

La Universidad contabilizará el cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política contable, estimaciones y errores.

2.8. INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

La Universidad reconocerá como una operación controlada de forma conjunta, el acuerdo contractual constituido con la empresa ProCívica T.V para la ejecución del negocio, participación y condiciones generales del desarrollo de las actividades propias para la emisión del Noticiero 90 minutos.

La Universidad incorpora en sus estados financieros los activos que controlan, los pasivos en que incurre, los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por la operación conjunta. Esta medición se realiza conforme a la naturaleza de la transacción.

Para incorporar los estados financieros generados por la unión temporal sus transacciones son procesadas bajo las políticas de las normas de información financiera colombianas con las que cumple la Universidad.

Las partes acordaron que la participación porcentual en la unión temporal de sus integrantes y por lo mismo la distribución de los derechos y obligaciones que de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato con la Sociedad de televisión del pacifico Ltda. TELEPACIFICO y de los que de ella derive será así:

Entidad	Porcentaje de participación
Universidad Autónoma De Occidente	85%
Corporación Productora Cívica De Medios Pro- Cívica Tv	15%
TOTAL	100%

2.9. INVENTARIOS

Corresponde a los insumos y materiales que serán consumidos en la prestación de un servicio, tales como:

- Material educativo.
- Insumos de laboratorio.
- Papelería, aseo y cafetería.

- Repuestos y Ferretería.
- Dotaciones y suministros para trabajadores.

Todos estos elementos para efectos de control serán medidos por las áreas de:

- Laboratorios en el caso de material educativo e insumos de laboratorio.
- Almacén en los casos de papelería, aseo y cafetería, dotaciones y suministros para trabajadores y por planta física en los casos de repuestos y ferretería.

Nota: La Universidad ha evaluado la materialidad de los Inventarios de suministros, papelerías, elementos de aseo y demás definiendo que estos elementos se lleven al gasto en el período en el cual se incurren. La Universidad realiza control físico de estos elementos bajo el módulo de almacén del sistema ICEBERG.

2.10. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Universidad. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Universidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos.

La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento, los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos del período en que se incurren.

2.11. OTROS ACTIVOS - ANTICIPOS

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Universidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de un bien.

Se considerarán como recursos controlados por la entidad siempre que la Universidad sea la única que tenga acceso a los beneficios futuros derivados del anticipo y tenga el derecho a solicitar su devolución si la contraparte no cumple con el contrato.

Se medirán al costo de la transacción.

2.12. CUENTAS POR PAGAR

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y que implica una salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y pueda ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por pagar de acuerdo a su clasificación se medirán al costo de la transacción.

2.13. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Se calculará el Método de la Tasa de Interés Efectiva a los instrumentos que tengan un plazo extendido superior a 12 meses o aquellos que generen un gasto o ingreso significativo.

2.14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Universidad espera pagar.

La Universidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios. Esta política se aplica al reconocer todos los beneficios relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Universidad mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el período sobre el que se informa de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Universidad.

2.15. PROVISIONES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Universidad su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.16. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Universidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera entre otros.

La Universidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

2.17. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a la entrada de beneficios económicos obtenidos por la Universidad en la ejecución normal de sus funciones sustantivas de docencia e investigación. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

La Universidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable (método de porcentaje de realización) cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la Universidad.
- Los arrendamientos se reconocerán de forma lineal a lo largo del plazo establecido en el canon o contrato.

Cuando la prestación del servicio no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Así mismo se deduce del ingreso de matrículas, el valor correspondiente a Becas y descuentos otorgados a estudiantes a quien la Universidad Autónoma de Occidente le conceda el beneficio para contribuir a su formación académica de acuerdo a las condiciones establecidas mediante resolución o convenio a nivel institucional.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y se recauden por la Universidad.

Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- Para los ingresos por prestación de servicios la Universidad aplicará el método de línea recta. Los ingresos por matrícula son recibidos por la Universidad y reconocidos en el momento de la transacción como un pasivo recibido por anticipado y en la medida en la que se presta el servicio mes a mes se reconoce el ingreso.
- En los casos de Educación Continua los ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, si por efectos de la venta del servicio los usuarios pagan de manera anticipada el servicio, este se reconoce como pasivo recibido por anticipado.
- En los casos de los cursos con una duración mayor de 120 días estos se reconocen de forma lineal en la medida en que se preste el servicio.
- Los ingresos provenientes de recursos de cofinanciación se miden inicialmente como un pasivo y al cierre del convenio o contrato, cumplidas las condiciones, se reconocen los recursos disponibles como un ingreso, cuando hubiera lugar.
- Los ingresos por derechos pecuniarios y otros, se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación, y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del usuario, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

La Universidad no compensará ingresos con costo o gasto a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

2.18. SUBVENCIONES

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno nacional, internacional, departamental o municipal, en forma de una transferencia de recursos a la Universidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones pueden tomar la forma de:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie.
- Tasas de interés otorgadas por entidades financieras subsidiadas por el gobierno.
- Recursos recibidos por entidades del gobierno y privadas para proyectos de investigación

La Universidad reconoce las subvenciones de acuerdo a las condiciones en las que fueron recibidas, se pueden presentar los siguientes casos:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención no sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de satisfacer los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se reconocerán como pasivo.

Las condiciones de rendimiento son un requerimiento que le concede el derecho al gobierno de recibir el reembolso del recurso otorgado ya sea si un evento especificado ocurre o no.

La Universidad reconocerá las subvenciones monetarias en la fecha del reconocimiento inicial por el importe del efectivo recibido.

En los casos de subvenciones en tasas de interés, la Universidad mide las subvenciones en tasa de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Al inicio de la obligación financiera la subvención de tasa de interés se mide como la diferencia entre el efectivo recibido de la obligación financiera y el importe del préstamo medido de acuerdo a la política NIIF de pasivos financieros de Universidad.
- El valor resultante (la diferencia mencionada en el punto anterior) es reconocido como ingreso por subvención del gobierno cuando no existe obligación futura relacionada con tal beneficio, o como pasivo, cuando existe obligación relacionada con tal beneficio que no ha sido cumplida por la Universidad.

2.19. GASTOS FINANCIEROS

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

2.20. IMPUESTO DE RENTA

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, párrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto tributario: Las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad deberá desarrollar actividades meritorias, de interés general y que tenga acceso la comunidad, las cuales están enumeradas en el artículo 359 del Estatuto tributario, así como destinar sus excedentes mediante aprobación del consejo superior en inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

Por lo anterior, para cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios o que su tarifa sea 0% (regímenes tributarios especiales – artículo 358 ET), el tratamiento de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido.

La Universidad está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

La Universidad reconoce el impuesto de renta, descontando aquellos valores que no son gastos procedentes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente y la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o pérdida contable evidenciada en el Estado de situación financiera, aplicando una tarifa del 20%.

2.2 CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2020 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

2.21. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Los criterios para determinar estas estimaciones se indican en las siguientes notas del informe así:

- Deterioro de activos (nota 2.5)
- Depreciación y vidas útiles de Propiedad, planta y equipo (nota 2.6)
- Depreciación y vidas útiles de intangibles (nota 2.8)
- Provisiones y pasivos contingentes (nota 2.16)
- Valor razonable de las propiedades de inversión (2.7)

2.22. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los Estados financieros de 2020, fueron reclasificados para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan de cuentas del Ministerio de Educación Nacional

3. ANÁLISIS DE RIESGO

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Universidad al riesgo de crédito se componen principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

3.1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

3.2. RIESGO DE MERCADO

Para el análisis del riesgo de mercado se tendrá en cuenta:

Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo que el valor de las posiciones de una institución financiera dentro y fuera del balance se vea adversamente afectadas por movimientos de las tasas de cambio entre divisas. La Universidad se ve afectada por ese riesgo en la medida en que mantiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de precios: Debido a que la Universidad posee inversiones en valores de capital mantenidas y clasificadas como disponibles para la venta a valor razonable, se ve afectada al riesgo de cambio en los precios, de estos instrumentos que pueden generar afectaciones en el estado de resultados del período a informar.

3.2.1. RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio para la Universidad, está asociado al incumplimiento de estudiantes activos e inactivos, en el pago de las obligaciones por créditos directos concedidos para financiar matrículas de pregrado y posgrado.

Para el caso de las matrículas de cada semestre, el riesgo se ve disminuido por la realización de convenios con varias entidades para ampliar la oferta de crédito a sus alumnos y, adicionalmente, acepta y tramita la legalización de los créditos que el ICETEX y el mercado financiero ofrecen.

En los casos que los estudiantes opten por crédito de matrícula, se respaldará con la firma de un pagaré y carta de instrucciones con aval ante notario, el cual se pagará en cuotas, desde el inicio de cada período hasta el final del mismo, es posible también respaldar dicho crédito con cheques posfechados los cuales son avalados por Covinoc para su aceptación.

3.2.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración consiente que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento (cupó de crédito) y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Debido a la naturaleza cíclica de la actividad principal de la Universidad, la administración financiera mantiene un control de forma prudente, entre los plazos de recuperación de efectivo y los plazos establecidos para cubrir sus compromisos. Este riesgo para la Universidad es considerado bajo.

Riesgo de activos reconocidos a valor razonable por tasa de interés. Como la Universidad tiene activos significativos que generan intereses, sus ingresos y los flujos de efectivo derivados de estos instrumentos pueden estar expuestos a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Dado que el endeudamiento que presenta la Universidad a largo plazo es bajo, esta no está expuesta al riesgo de tasa de interés. Este endeudamiento como corresponde a un crédito con tasas blandas no expone a la Universidad al riesgo de valor razonable de las tasas de interés.

3.2.3 RIESGO CAMBIARIO

La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Esta exposición es manejada dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité financiero y patrimonial, utilizando contratos derivados financieros. Estos contratos pueden ser forward, swap u opciones, dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio.

Las cifras en las notas de los Estados financieros están expresadas en miles de pesos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

4.1. IMPORTE EN LIBROS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DETALLE	COP	USD	EUR	31 de diciembre de 2020
	COP M			
Efectivo en caja (1)	\$ 6.650	\$ 19.867	\$ 3.627	\$ 30.144
Cuentas bancarias	\$ 14.694.829			\$ 14.694.829
Otros equivalentes al efectivo (Fideicomisos)	\$ 26.044.141			\$ 26.044.141
Depósitos en tarjetas débito: Fondo rotativo Banco Bogotá efectiva	\$ 29.738			\$ 29.738
Efectivo restringido	\$ 380.319			\$ 380.319
TOTALES	\$ 41.155.677	\$ 19.867	\$ 3.627	\$ 41.179.171

DETALLE	COP	USD	EUR	31 de diciembre de 2019
	COP M			
Efectivo en caja	\$ 12.050	\$ 6.017	\$ 5.237	\$ 23.304
Cuentas bancarias	\$ 13.850.739			\$ 13.850.739
Otros equivalentes al efectivo (Fideicomisos)	\$ 13.412.439			\$ 13.412.439
Depósitos en tarjetas débito: Fondo rotativo Banco Bogotá efectiva	\$ 18.084			\$ 18.084
Efectivo restringido	\$ 443.954			\$ 443.954
TOTALES	\$ 27.737.266	\$ 6.017	\$ 5.237	\$ 27.748.520

(1) El disponible en caja al 31 de diciembre de 2020 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a USD \$5.788,01, € 863,63 y a diciembre 2019 de USD \$1.836,01 y € 1.423,63.

El disponible en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2020 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a diciembre 31 de 2020 de USD \$1.325.279,61 y a diciembre 2019 de USD \$468.546,29.

Al 31 de diciembre del 2020, algunos fondos de caja menor no fueron utilizados por el impacto de la pandemia (COVID-19), y fueron reintegrados por las respectivas áreas, razón por la cual son custodiados por el departamento de tesorería para efectos de control interno.

Los saldos de los fondos de caja menor reintegrados por las respectivas áreas se volverán a habilitar cuando la Universidad Autónoma de Occidente retome las actividades presenciales, los fondos que actualmente están en uso pertenecen a tesorería, suministros, planta física y servicios a la comunidad.

Los recursos corresponden principalmente al recaudo de matrículas, los cuales son custodiados mediante estrategias de inversión a corto plazo para cumplir con los compromisos institucionales de operación.

4.2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimiento de tres meses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Los siguientes fideicomisos han sido clasificados como "Otros equivalentes al efectivo" debido a que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir compromisos a corto plazo, siendo recursos a la vista, de alta liquidez, de bajo riesgo de variación en su valor y convertibles fácilmente en efectivo.

El mundo enfrenta una coyuntura de salud que ha exigido tomar medidas para contener la propagación del virus COVID-19. Éstas tienen efecto en todos los renglones de la economía y evidentemente en el sector financiero, que recoge todos los efectos de la actividad económica y comercial de los mercados globales.

Lo anterior plantea retos importantes para todos los activos que hacen parte de los fondos de Inversión y es por esta razón que la Universidad tomó la decisión de adquirir financiación a través de líneas de crédito ofrecidas por Findeter con tasas favorables, los cuales fueron depositados en fideicomisos para destinación al cumplimiento de las operaciones de la Institución

A continuación, describimos la composición de los fideicomisos:

Otros equivalentes al efectivo (Fideicomisos)	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondo De Inversión Colectiva Interés	\$ 11.272.510	\$ 3.484.669
Fiduciaria De Occidente S.A.	\$ 468.537	\$ 602.804
Fondo De Inversión Colectiva Abierto Renta Liquidez	\$ 10.593.509	\$ 5.215.759
Fondo capital inmobiliario Credicorp Capital Real Estate	\$ 764.006	\$ 760.732
Fondo Abierto por Compartimientos Atesorar corporativo	\$ 2.945.579	\$ 3.348.475
Total otros equivalentes al efectivo	\$ 26.044.141	\$ 13.412.439

El efectivo restringido corresponde a cuentas bancarias y derechos fiduciarios de la Unión Temporal UAO-Pro cívica TV, de los cuales la Universidad tiene un porcentaje de participación del 85%, y otros saldos en cuentas bancarias por convenios con entidades del estado del cual se puede disponer para fines específicos.

Otros equivalentes al efectivo (Fideicomisos)	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas bancarias - UT	\$ 347.565	\$ 327.652
Derechos fiduciarios - UT	\$ 32.754	\$ 31.652
Cuentas bancarias - convenios con entidades	\$ -	\$ 84.650
Total efectivo restringido	\$ 380.319	\$ 443.954

5. INVERSIONES

La Universidad Autónoma de Occidente según la política contable clasifica las inversiones al costo, valor razonable con cambio en resultados y al costo amortizado; al 31 de diciembre de 2020 el neto de las inversiones ascendió a \$86.201.278, los cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

CORRIENTE

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

DERECHOS FIDUCIARIOS CORRIENTE	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Derechos Fiduciarios Nacionales (1)	\$ 38.733.935	\$ 14.461.908
Derechos Fiduciarios Extranjeros (2)	\$ 2.164.652	\$ 16.361.671
TOTAL DERECHOS CORRIENTES	\$ 40.898.587	\$ 30.823.579

(1) Los Derechos fiduciarios Nacionales, corresponde a inversiones en nuevos fondos para el mes de noviembre y diciembre 2020 con recursos obtenidos del crédito Findeter.

(2) Corresponde a cancelación de tres (3) derechos Fiduciary Call durante el año 2020, los cuales fueron invertidos en la adquisición de títulos renta fija extranjeros, con mayor rentabilidad y a largo plazo.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDTS CORRIENTES	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bonos Nacionales	\$ 4.798.795	\$ 9.571.413
Bonos Extranjero	\$ 1.743.176	\$ 3.406.110
Cdts	\$ 3.724.467	\$ 13.271.725
TOTAL BONOS Y CDTS CORRIENTES	\$ 10.266.438	\$ 26.249.249
TOTAL INVERSIÓN CORRIENTE	\$ 51.165.025	\$ 57.072.828

La disminución de Bonos y Cdts durante el año 2020, corresponde a que una vez que estos instrumentos financieros llegaron a su vencimiento, no fueron renovados, dado que los recursos se destinaron a inversiones realizadas por la Universidad en infraestructura y tecnología, generadas principalmente por proyectos de excedentes DIAN.

NO CORRIENTE

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

ACCIONES NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Acciones Nacionales y Extranjeras	\$ 1.425.167	\$ 1.600.163
TOTAL ACCIONES NO CORRIENTES	\$ 1.425.167	\$ 1.600.163

La disminución del año 2020 obedece principalmente a venta de acciones CEMEX y el impacto por desvalorización en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), cuya tendencia en el primer trimestre fue a la baja (caída total en marzo), con un resto de año volátil en el entorno del mercado, como consecuencia de la propagación del covid-19.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDTS NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bonos Nacionales	\$ 2.172.719	\$ 7.100.438
Bonos Extranjero (1)	\$ 24.557.864	\$ 9.341.822
Cdts (2)	\$ 6.874.171	\$ 4.062.854
TOTAL BONOS Y CDT NO CORRIENTES	\$ 33.604.754	\$ 20.505.114

- 1) El incremento de los bonos en moneda extranjera corresponde a inversión de títulos renta fija con mayor rentabilidad y a largo plazo.
- 2) El incremento en Cdts en moneda nacional corresponde a los instrumentos financieros que se adquirieron para sustentar excedentes fiscales, títulos a largo plazo para invertir posteriormente en el desarrollo de la actividad meritoria.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO MENOS DETERIORO DEL VALOR

ACTIVO FINANCIERO NO CORRIENTE	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Aporte en Cooperativas (1)	\$ 6.332	\$ 5.807
TOTAL	\$ 6.332	\$ 5.807
TOTAL INVERSIÓN NO CORRIENTE	\$ 35.036.253	\$ 22.111.084
TOTAL INVERSIONES	\$ 86.201.278	\$ 79.183.912

(1) Corresponde a aportes realizados a la entidad financiera Coomeva.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Durante el año 2020, esta exposición fue mitigada mediante la adopción de nuevas políticas aprobadas por el Comité financiero y patrimonial de la Universidad, autorizando el uso de contratos derivados financieros. Dichos contratos pueden ser forward, swap u opciones, dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio.

El siguiente es el detalle de los contratos forward que tiene la Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre 2020 y 2019.

DERIVADOS ACTIVOS DE COBERTURA	31 de diciembre de 2020	
Derechos en Contratos Forward	\$	38.086.120
Obligaciones En Contratos Forward (Cr)	\$	(34.702.278)
Total Derivados Activos	\$	3.383.842
DERIVADOS PASIVOS DE COBERTURA		
Derechos en Contratos Forward	\$	3.857.430
Obligaciones en Contratos Forward (Cr)	\$	(4.231.167)
Total Derivados Pasivos	\$	(373.737)
POSICIÓN NETA SALDO CONTABLE	\$	3.010.105

Los instrumentos de cobertura como los forwards sin entrega permiten a los inversionistas proteger de la diferencia en cambio de los activos en moneda extranjera. Dado lo anterior y debido a la alta volatilidad del dólar frente al peso colombiano introducidos por el efecto pandemia, la Universidad tomó la decisión de cubrir las inversiones en moneda extranjera con contratos forwards a diferentes plazos, evitando de esta manera concentraciones y facilitando la negociación de mejores tasas con los bancos.

En las negociaciones realizadas durante el año 2020 se lograron pactar tasas altas de venta con los bancos, lo cual a cierre tuvo un impacto positivo dado que la tasa al 31 de diciembre 2020 fue menor. Para el año 2021 se espera mantener la mayor parte de las inversiones en moneda extranjera cubiertas, mientras exista la posibilidad de alta volatilidad.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

Corresponden principalmente a créditos directos otorgados por la Universidad a sus estudiantes, para financiar matrículas en programas de pregrado profesional, tecnológico y postgrado; créditos concedidos a empleados a través del fondo, cartera comercial generada por extensión, créditos y cesión de derechos económicos con garantía, entre otros.

RESUMEN NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cartera corriente		
Total Cartera Estudiantes Corto Plazo Neto	\$ 4.552.727	\$ 5.770.970
Total Cartera Empleados Corto Plazo	\$ 375.045	\$ 553.933
Total Cartera Comercial Neto	\$ 1.387.843	\$ 619.002
Total Otros Préstamos Concedidos	\$ 5.426.117	\$ 7.369.780
Total Otras Cuentas por Cobrar	\$ 3.080.187	\$ 2.910.577
Total Derechos de Recompra-Mandatos	\$ 2.301.662	\$ 1.414.850
TOTAL CARTERA CORRIENTE	\$ 17.123.581	\$ 18.639.112
Cartera no corriente		
Total cartera estudiantes largo plazo	\$ 5.948.128	\$ 2.840.148
Total cartera empleados largo plazo	\$ 885.718	\$ 938.818
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE	\$ 6.833.846	\$ 3.778.966

7.1. CARTERA ESTUDIANTES

Definición cartera Corriente y No corriente de estudiante para la Universidad Autónoma de Occidente:

Cartera Corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que se han vencido de acuerdo con los plazos establecidos y la cartera que está pendiente por vencer en un periodo menor e igual a un año.

Cartera No corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que está pendiente por vencer en un periodo superior a un año.

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Cartera Estudiante Corriente				
Cartera pregrado	\$ 6.359.374	82%	\$ 7.151.621	81%
Cartera postgrado	\$ 1.035.002	13%	\$ 1.109.290	13%
Cartera tecnologías	\$ 341.446	4%	\$ 540.065	6%
TOTAL CARTERA ESTUDIANTES CORRIENTE	\$ 7.735.822	100%	\$ 8.800.976	100%
Cartera Estudiante no Corriente				
Cartera pregrado	\$ 5.376.743	90,4%	\$ 2.463.009	87%
Cartera postgrado	\$ 557.780	9,4%	\$ 377.139	13%
Cartera tecnologías	\$ 13.605	0,2%	\$ -	0%
TOTAL CARTERA ESTUDIANTES NO CORRIENTE	\$ 5.948.128	100%	\$ 2.840.148	100%
Deterioro Cartera Estudiante				
Cartera pregrado	\$ (2.624.199)	82%	\$ (2.519.548)	83%
Cartera postgrado	\$ (309.428)	10%	\$ (188.979)	6%
Cartera tecnologías	\$ (249.468)	8%	\$ (321.479)	11%
TOTAL DETERIORO CARTERA ESTUDIANTES	\$ (3.183.095)	100%	\$ (3.030.006)	100%
TOTAL CARTERA ESTUDIANTE NETO	\$ 10.500.855		\$ 8.611.118	

Debido a las problemáticas y necesidades sin precedentes surgidas como consecuencia de la pandemia del Covid-19, la Universidad Autónoma de Occidente adopto medidas para apoyar financieramente a sus estudiantes durante el año 2020.

A continuación, mencionaremos los alivios financieros brindados:

- A quienes, por dificultades tecnológicas, de conectividad, imposibilidad de acceso a recursos de software, problemas de salud física, psicosocial o socio familiares perdieron o cancelaron asignaturas en el periodo 2020-01, les fue abonado en sus estados de cuenta el valor correspondiente a lo pagado por ellas.
- Se otorgaron créditos financieros blandos hasta del 100% del valor de la matrícula (tasas de interés desde el 0% para créditos de corto plazo o créditos a largo plazo con tasas de interés equivalentes al IPC), a quienes reportaron dificultades para realizar su matrícula en el periodo 2020-03. Los créditos de largo plazo se pagarán en el doble del tiempo que le falte al estudiante para terminar su programa.
- A quienes reportaron dificultades para realizar pago de saldos vencidos correspondientes al periodo 2020-01 y adicionalmente requirieron financiar la matrícula del periodo 2020-03, se otorgó créditos a corto plazo con una tasa del 0% o de largo plazo con tasas de interés equivalente al IPC. Se determinó que los créditos de largo plazo se pagarían en el doble del tiempo que falte al estudiante para terminar su programa.
- Se ofrecieron alternativas de financiación a largo plazo, hasta el 100% del valor de la matrícula del periodo académico 2020-3 para los estudiantes del programa Pilos Cecilia Montalvo de Moreno.

El movimiento del deterioro de la cartera estudiantes es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Saldo Inicial	\$	3.030.006 95%	\$	2.706.012 89%
Deterioro del período (1)	\$	153.089 5%	\$	323.994 11%
SALDO FINAL	\$	3.183.095 100%	\$	3.030.006 100%

- (1) Para el año 2020 aproximadamente el 6,57% de la población estudiantil no continuo con su proceso de formación, factor que impacto el proceso de deterioro de cartera, la cual se aplica sobre la cartera vencida de estudiantes inactivos de acuerdo con la probabilidad de retorno para culminar su proceso académico.

Al 31 de diciembre del año 2020, se realizó castigo de cartera vencida y 100% deteriorada conceptuada como incobrable de la siguiente manera: (i) 114 millones de pesos por cartera de estudiantes de tecnologías y (ii) 757 millones de pesos por cartera de estudiantes de grado

7.2. CARTERA COMERCIAL

Corresponde a las operaciones comerciales de la Universidad; principalmente educación continua, consultoría, seminarios, congresos, alquiler propiedades de inversión entre otros.

Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Cartera Div. Extensión - educación continua	\$	384.703 24%	\$	437.717 68%
Deterioro cartera Div. Extensión	\$	(53.506)	\$	(18.173)
Cartera comercial (1)	\$	1.281.561 76%	\$	221.430 32%
Deterioro cartera comercial	\$	(224.915)	\$	(21.972)
TOTAL CARTERA COMERCIAL	\$	1.387.843 100%	\$	619.002 100%

- (1) La cartera comercial se incrementó durante el 2020 por el no pago del arrendamiento de la propiedad de inversión ubicada en la Calle 5, la cual se encontraba alquilada a un concesionario de autos que se vio considerablemente afectado por el confinamiento obligatorio y demás consecuentes económicos que se generaron a causa de la pandemia del Covid-19. Esta situación se elevó a la opinión jurídica para iniciar el proceso judicial.

Detalle antigüedad cartera comercial	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Deudores vigentes	\$	719.514 43%	\$	478.634 72,6%
Hasta 90 días de vencidos	\$	807 0%	\$	116.437 17,7%
Entre 91 y 180 días de vencidos	\$	144.484 9%	\$	3.394 0,5%
Entre 181 y 270 días de vencidos	\$	287.544 17%	\$	2.332 0,3%
Sobre 271 días de vencidos	\$	513.915 31%	\$	58.351 8,9%
Subtotal	\$	1.666.264 100%	\$	659.148 100%
Menos deterioro (1)	\$	(278.421)	\$	(40.146)
TOTAL CARTERA COMERCIAL NETO POR ANTIGÜEDAD	\$	1.387.843 100%	\$	619.002 100%

- (1) La cartera comercial y de división de extensión se clasifica en periodos de vencimiento mayores de 30 días para persona naturales, 60 días para personas jurídicas y 180 días para entidades del gobierno.

Considerando el impacto que produjo la pandemia del Covid-19 en el pago oportuno de las obligaciones contraídas con terceros, se modificó el método para calcular del deterioro de la cartera comercial teniendo en cuenta la probabilidad de recuperación frente al comportamiento de recaudo de cartera, por lo tanto se aplica el deterioro en el primer año bajo una alta probabilidad de recaudo y el segundo año con una probabilidad de recaudo menor, de esta forma el deterioro para el primer año es el 30% de la cartera vencida y para el segundo año el excedente.

Al 31 de diciembre del año 2020, se realizó castigo de cartera comercial y de división de extensión en estado vencida, 100% deteriorada y conceptuada como incobrable de la siguiente manera: (i) 6,7 millones de pesos por cartera de división de extensión y (ii) 47,7 millones de pesos por cartera comercial.

7.3. OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Corresponde a la apertura de créditos, cesión de derechos económicos con garantía de las siguientes entidades:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019		Tasa
Kromo Constructores S. A. S. (1)	\$	3.031.250	56%	\$	3.500.000 47% 15% EA
Rendimientos por Recibir - Kromo Constructores S. A. S.	\$	1.263		\$	16.042
Terminal Logístico de Cartagena - FCP	\$	300.000	6%	\$	400.000 5% 12,68% EA
Rendimientos Terminal Logístico de Cartagena	\$	789		\$	526
Latinoamericana de Construcciones S. A- Latco S. A (2)	\$	1.273.333	23%	\$	2.000.000 27% 14,50% EA
Rendimientos Latinoamericana De La Construcción S.A	\$	4.335		\$	-
Consortio LEC MP CALI (2)	\$	812.381	15%	\$	1.428.571 19% 14,50% EA
Rendimientos Consortio LEC MP CALI	\$	2.766		\$	24.641
TOTAL OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$	5.426.117	100%	\$	7.369.780 100%

- (1) A la entidad Kromo constructores se le concedieron 30 meses adicionales de plazo hasta el 30/06/2023 con abonos a capital y pago de interés trimestre vencido, por impacto financiero a causa del confinamiento obligatorio del país.
- (2) A la entidad Latco se les concedió 15 meses de plazo adicional hasta el 14/02/2022 y 7 meses de periodo de gracia para realizar abonos a capital a partir de febrero del 2021

7.4. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A EMPLEADOS

7.5. CARTERA CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS

Los saldos de préstamos a corto plazo corresponden a créditos de 1 a 12 meses, autorizados por el comité de crédito y la Dirección de Gestión Humana. Las siguientes son las líneas de crédito que se aprobaron a los empleados:

Línea de crédito	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019		
Préstamo educación	\$	49.052	10%	\$	117.356 18%
Préstamo libre	\$	179.014	37%	\$	249.328 37%
Préstamo seguro vehículo	\$	14.994	3%	\$	18.362 3%
Préstamo vivienda	\$	184.240	38%	\$	199.039 30%
Préstamo personal retirado	\$	3.804	1%	\$	- 0%
Préstamos – otros	\$	49.326	10%	\$	81.227 12%
Deterioro cartera empleados	\$	(105.385)		\$	(111.380)
TOTAL CARTERA EMPLEADOS CORTO PLAZO	\$	375.045	100%	\$	553.933 100%

La disminución de la cartera de empleados se debe a que durante el año 2020 puntualmente en los meses de abril y mayo no se tramitaron solicitudes de crédito, considerando la cuarentena en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, donde la Universidad inicio la modalidad de trabajo en casa. Los empleados realizaron un número menor de solicitudes en líneas de préstamo libre, seguros y educación.

Adicional, el comité financiero bajo el acta 121 del 10/12/2020 autorizo castigar las siguientes carteras vencidas incobrables ya deterioradas al 100%.

7.6. CARTERA NO CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS

Los saldos de préstamos a largo plazo corresponden a créditos mayores de 12 meses hasta 60 meses, autorizados por el comité de crédito y la Dirección de Gestión Humana. Las siguientes son las líneas de crédito que se aprobaron a los empleados:

Línea de crédito	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Préstamo educación	\$ 125.581	14%	\$ 15.055	2%
Préstamo libre	\$ 111.466	13%	\$ 132.935	14%
Préstamo vivienda	\$ 465.164	53%	\$ 541.723	58%
Préstamo personal retirado	\$ 171.083	19%	\$ 218.831	23%
Préstamos - otros	\$ 12.424	1%	\$ 30.274	3%
TOTAL CARTERA EMPLEADOS LARGO PLAZO	\$ 885.718	100%	\$ 938.818	100%
TOTAL CARTERA EMPLEADOS NETO	\$ 1.260.763		\$ 1.492.751	

El comité financiero con el acta 121 del 10-12-2020 autorizó castigar la cartera vencida de empleados, que se encontraba 100% deteriorada y fue conceptuada como incobrable por valor de 48.8 millones de pesos.

7.7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de estudiantes, cartera de la división de extensión, la cartera comercial, préstamos concedidos y préstamos a empleados de la Universidad.

Entidad	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente Pro cívica TV (1)	\$ 1.964.743	63,8%	\$ 1.383.150	47,5%
ICETEX (2)	\$ 364.876	11,8%	\$ 626.811	21,5%
Red Universitaria José Celestino Mutis (3)	\$ 281.933	9,2%	\$ -	0%
Empresas Municipales de Cali E I C E - E. S. P. (4)	\$ 244.153	7,9%	\$ 533.163	18,3%
Federación Nacional Comerciantes Fenalco (4)	\$ 2.759	0,1%	\$ 2.759	0,1%
Asociación Colombiana de Universidades (4)	\$ 2.269	0,1%	\$ 22.589	0,8%
Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales (4)	\$ -	0%	\$ 5.100	0,2%
Préstamos a Contratistas (5)	\$ 78.865	2,6%	\$ 148.001	5,1%
San Rafael Clínica Naturista IPS SAS (6)	\$ 33.240	1,1%	\$ 63.874	2,2%
Autocorp S.A.S (7)	\$ 10.837	0,4%	\$ -	0%
Universidad San Buenaventura (8)	\$ -	0%	\$ 73.000	2,5%
Banco de Bogotá	\$ -	0%	\$ 1.357	0,04%
Otros Deudores Varios (9)	\$ 96.511	3,0%	\$ 50.773	1,76%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.080.186	100%	\$ 2.910.577	100%

- 1) En mayo de 2005 se constituyó la Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente Procívica TV, que tiene como finalidad la emisión del noticiero 90 minutos, el cual representa para la institución una rentabilidad social y académica cuya sostenibilidad está representada en recaudos por pauta publicitaria; la Universidad tiene participación del 85% de sus cuentas por cobrar y una cuenta por cobrar directamente por los gastos varios de administración.
- 2) Corresponde al saldo por préstamos que la entidad ICETEX aprobó a los estudiantes por la financiación de matrículas.
- 3) Corresponde a cuentas por cobrar por traslado de recursos para el fondo común del programa doctorado en ingeniería correspondientes al año 2020.
- 4) Corresponde a las cuentas por cobrar a nombre de entidades financieras o convenios que autorizan préstamos a los estudiantes para pago de matrículas.
- 5) Préstamos realizados para la compra de vehículos Duster versión Dakar - UT-UAO PROCÍVICA TV. Se otorgó flexibilidad en el pago de las cuotas de los meses de mayo a octubre del 2020.
- 6) Corresponde al saldo por cobrar por la venta del Edificio Tequendama ubicado en la Calle 5A 42-56 de Cali, la cual estaba clasificada como propiedad de inversión.
- 7) Cuentas por cobrar correspondientes al pago de servicios públicos de propiedad de inversión ubicada en la Calle 5 # 66-B-16.

- 8) Corresponde a recaudo por proyecto conjunto entre ambas universidades según acuerdo de voluntades para la construcción prototipo de vivienda auto sostenible TU HOUSE para participar en concurso Solar Decathlon.
- 9) Corresponde principalmente a: Cuentas por cobrar por reclamación ante la entidad financiera por tarjeta de crédito y retenciones practicadas, cuentas por cobrar por venta de material reciclado, entre otros.

7.8. OPERACIONES DE FACTORING

Corresponde a las operaciones de factoring por derecho de recompra a través del intermediario SERVIFIN S. A.

DERECHOS DE RECOMPRA - FACTORING	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servifin SA (1)	\$ 2.301.661	\$ 1.414.850
TOTAL OPERACIONES DE FACTORING	\$ 2.301.661	\$ 1.414.850

(1) El incremento corresponde a uso del cupo autorizado por parte de las entidades, el cual representa para la Institución una rentabilidad del 14 % E.A.

8. OTROS ACTIVOS

8.1. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos de otros activos a diciembre 31 del 2020.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Embargos -Depósitos (1)	\$ 53.074	\$ 488.297
Anticipo Vacaciones al Personal (2)	\$ -	\$ 434.563
Pólizas Mantenimiento de Equipos (3)	\$ 116.238	\$ 331.539
Anticipos a Proveedores (4)	\$ -	\$ 254.444
Suscripciones-Renovaciones- Afiliaciones (5)	\$ 167.404	\$ 179.043
Cumplimiento	\$ 51.572	\$ 35.904
Anticipos a Contratistas	\$ -	\$ 43.824
Comisiones Universitarias	\$ -	\$ 6.954
Anticipos A Proveedores - Unión Temporal	\$ 1.800	\$ 850
Otros Anticipos por Impuestos o contribuciones (6)	\$ 324.843	\$ -
Inventario para La Venta	\$ 9.464	\$ -
Participación Unión Temporal UAO-Procívica Tv	\$ 6.684	\$ -
Inventario en tránsito suministros-libros y publicaciones	\$ -	\$ 17.834
TOTAL	\$ 731.079	\$ 1.793.252

- (1) Corresponde a una garantía en depósito judicial en el Banco Agrario el cual debe reintegrar la Unidad de Gestión pensional y parafiscal UGPP a la Universidad Autónoma de Occidente y a un embargo por concepto de pago predial de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 de lote en el barrio El Poblado donde se encuentra ubicada la sede de Fundautónoma, el cual se tiene en comodato con el Municipio de Santiago de Cali. El valor adeudado de predial fue cancelado en el mes de octubre de 2020 por lo que la Universidad se encuentra en trámites para el levantamiento del embargo.
- (2) Corresponde a valor pagado por concepto de vacaciones colectivas al personal académico y administrativo, para el año 2020 las vacaciones colectivas fueron registradas impactando directamente la cuenta de resultados.
- (3) a Universidad tiene saldos en pólizas por cubrimientos de riesgos al 31 de diciembre de 2020, los cuales corresponde a pólizas de mantenimiento de equipos, cumplimiento y suscripción a servicios de Centrales de Riesgo, estas pólizas tienen una cobertura hasta de un año, tiempo en el cual se amortizan.
- (4) Para el año 2020 la cuenta de anticipos a proveedores no presenta saldo y la variación se debe principalmente a que en el año 2019 se encontraban pendientes los anticipos de S A C SEGURIDAD AUTOMATIZACIÓN y de LA ROCHE SOFTWARE SAS, correspondiente a la remodelación de las porterías No. 1, 2, 3 y 4 y al sistema de control de acceso de visitantes de la sede Valle del Lili, que para ese año se encontraba en curso y que fue activado en el mes de diciembre de 2020.
- (5) Corresponde a pagos realizados a diversos proveedores para adquirir suscripciones y renovaciones de recursos

bibliográficos para uso de la comunidad universitaria en el CRAI, dentro de las que se encuentran recursos de la hemeroteca y bases de datos online, que se van a amortizando mensualmente durante el tiempo de su vigencia.

- (6) Corresponde principalmente a la Beca Ica otorgada a estudiantes durante el año 2020, conforme al cumplimiento para la solicitud de exoneración del impuesto de industria y comercio - Art. 6º acuerdo 469 de 2019.

8.2. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Embargos -Depósitos	\$ 26.500	\$ 26.500
Lotes En Camposanto	\$ 546	\$ 546
Incapacidades X Cobrar - Pnal. Hora Catedra	\$ 510.285	\$ 767.965
Deterioro - Incapacidades Laborales	\$ (510.285)	\$ (645.100)
TOTAL	\$ 27.046	\$ 149.911

Los embargos corresponden a una garantía en depósito realizado por un juzgado como soporte de un proceso que aún está sin dirimir.

Las Incapacidades se envían para cobro a las diferentes entidades de salud, las cuales en sus procesos de revisión pueden llegar a realizar glosas o devoluciones con recálculos de la incapacidad o en ocasiones negar el saldo. Por lo anterior, la universidad ha determinado el deterioro del 100% de estas. Adicional, bajo el acta 121 del 10 de diciembre de 2020 el Comité Financiero autorizó el castigo de cartera de incapacidades preinscritas años 2015, 2016 y 2017 por un valor total de \$360.677.752.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la categoría Propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente.

Propiedad, planta y equipo	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Construcción en curso (1)	\$ 89.778	\$ 1.326.284
<i>Construcciones en curso - proyectos de inversión excedentes</i>	\$ 1.814.499	\$ 3.859.632
Maquinaria y equipo en montaje (2)	\$ 1.273.575	\$ 714.289
Propiedad planta y equipo en tránsito	\$ 29.893	\$ 128.781
Terrenos	\$ 17.924.148	\$ 17.924.148
Edificios	\$ 57.039.289	\$ 55.388.010
Instalaciones fijas, equipos y libros (3)	\$ 74.429.628	\$ 66.029.781
Total propiedad, planta y equipo (bruto)	\$ 152.600.810	\$ 145.370.925

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Propiedad, planta y equipo	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depreciación acumulada edificios	\$ 15.164.960	\$ 14.417.763
Depreciación acumulada instalaciones fijas y equipos	\$ 41.532.529	\$ 36.399.880
Total propiedad, planta y equipo	\$ 56.697.489	\$ 50.817.643

VALOR NETO

Propiedad, planta y equipo	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Construcción en curso	\$ 89.778	\$ 1.326.284
<i>Maquinaria y equipo en montaje-proyectos inversión excedentes</i>	\$ 1.814.499	\$ 3.859.632
Maquinaria y equipo en montaje	\$ 1.273.575	\$ 714.289
Maquinaria en tránsito	\$ 29.893	\$ 128.781
Terrenos	\$ 17.924.148	\$ 17.924.148
Edificios (neto)	\$ 41.874.329	\$ 40.970.247
Instalaciones fijas y equipos	\$ 32.897.099	\$ 29.629.901
Total propiedad, planta y equipo (neto)	\$ 95.903.321	\$ 94.553.282

GASTO DEPRECIACIÓN

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Propiedad, planta y equipo	\$ 7.290.637	\$ 6.934.904
Total propiedad, planta y equipo (gasto depreciación)	\$ 7.290.637	\$ 6.934.904

- (1) Corresponde principalmente a contratos por obras civiles en la adecuación del campus Valle del Lili así: cubierta Plazoleta Central, altillo cuarto piso y adecuación de zonas verdes:

CONSTRUCCIONES EN CURSO

	<u>VALOR</u>
Cubierta Plazoleta Central	\$ 1.326.782
Altillo Cuarto Piso	\$ 487.718
Adecuación zonas verdes canchas	\$ 89.777
TOTAL	\$ 1.904.277

Las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2020 presentan una disminución respecto al mes de diciembre del año anterior, principalmente porque durante el año 2020 se realizó la activación de los siguientes proyectos:

- Cableado estructurado e instalación de nuevos puntos de conexión en diversas dependencias.
- Remodelación Laboratorio de Comunicación Social.
- Remodelación de porterías y sistema de control de acceso a visitantes.
- Sistema de climatización aulas 1, 2, 3.
- Remodelación de baños de aulas 2 piso 4, auditorio Yquinde y costado derecho de la Biblioteca.

Debido a la pandemia que se vive actualmente producto del COVID-19 y al confinamiento que se tuvo en el país durante los meses de marzo a septiembre de 2020, las obras en curso sufrieron un retraso en la ejecución programada, posponiendo su finalización para el primer semestre del año 2021.

- (2) La Maquinaria y equipo en montaje para el año 2020 corresponde principalmente a los siguientes proyectos:

MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE

	<u>VALOR</u>
Plataforma de almacenamiento (a)	\$ 1.190.466
Proyecto TU HOUSE (b)	\$ 55.673
Prototipo proyecto de investigación	\$ 17.850
Luminarias Lote el hormiguero	\$ 9.586
TOTAL	\$ 1.273.575

- a) A diciembre 31 de 2020 los equipos de la plataforma de almacenamiento se encuentran instalados en su totalidad, comenzando la etapa de la migración de la información y pruebas de funcionamiento que serán culminadas en el mes de enero de 2021.
- b) El proyecto TU HOUSE es un prototipo de vivienda realizado por la Universidades Autónoma de Occidente en compañía de la Universidad San Buenaventura Cali, para participar en el Solar Decathlon para América Latina y el Caribe 2019. Una vez finalizados los compromisos del concurso, a comienzos del año 2020 se pensaba trasladar el proyecto a las instalaciones de la UAO para convertirlo en un laboratorio de vivienda social Sostenible interinstitucional entre la UAO y la USB, para estudiantes y profesores en actividades de investigación y extensión, y a su vez, para que sea la oficina del Proyecto Institucional Campus Sostenible UAO. Sin embargo, debido al confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional producto de la pandemia por covid-19, esta actividad fue postergada y se espera llevar a cabo en el primer trimestre del año 2021.

COSTO 2020

MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	Saldo final al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Legalización	Saldo final al 31 de diciembre de 2020
Construcción en curso	\$ 5.185.916	\$ 3.355.890	\$ -	\$ (6.637.530)	\$ 1.904.276
Maquinaria en montaje	\$ 714.289	\$ 4.380.142	\$ -	\$ (3.820.856)	\$ 1.273.575
Propiedad, planta y equipos en tránsito	\$ 128.781	\$ 147.185	\$ -	\$ (246.072)	\$ 29.894
Terrenos y edificios	\$ 73.312.158	\$ -	\$ -	\$ 1.651.279	\$ 74.963.437
Equipos y Libros	\$ 65.826.421	\$ 2.555.407	\$ (1.712.454)	\$ 7.556.894	\$ 74.226.268
Vehículos	\$ 203.360	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203.360
TOTAL	\$ 145.370.925	\$ 10.438.624	\$(1.712.454)	\$(1.496.285)	\$ 152.600.810

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	Saldo final al 31 de diciembre de 2019	Depreciación anual	Menos depreciación acumulada de los activos retirados	Saldo final al 31 de diciembre de 2020
Terrenos y edificios	\$ 14.417.763	\$ 747.196	\$ -	\$ 15.164.959
Equipos y libros	\$ 36.371.410	\$ 6.531.239	\$ 1.410.792	\$ 41.491.857
Vehículos	\$ 28.470	\$ 12.202	\$ -	\$ 40.672
TOTAL	\$ 50.817.643	\$ 7.290.637	\$ 1.410.792	\$ 56.697.488

COSTO 2019

MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	Saldo final al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Construcción en curso	Retiros	Reclasificaciones	Legalización	Saldo final al 31 de diciembre de 2020
Construcción en curso	\$ 634.713	\$ -	\$ 5.185.916	\$ -	\$ -	\$ 634.713	\$ 5.185.916
Maquinaria en montaje	\$ 963.619	\$ 714.289	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 963.619	\$ 714.289
Propiedad, planta y equipos en tránsito	\$ 79.757	\$ 128.781	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.757	\$ 128.781
Terrenos y edificios	\$ 71.490.991	\$ 1.846.833	\$ -	\$ -	\$ (25.666)	\$ -	\$ 73.312.158
Equipos y Libros	\$ 57.485.839	\$ 12.627.927	\$ 4.313.011	\$ -	\$ 25.666	\$ -	\$ 65.826.421
Vehículos	\$ 203.360	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203.360
TOTAL	\$130.858.279	\$ 15.317.830	\$ 5.185.916	\$ 4.313.011		\$ 1.678.089	\$145.370.925

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	Saldo final al 31 de diciembre de 2019	Depreciación anual	Menos depreciación acumulada de los activos retirados	Saldo final al 31 de diciembre de 2020
Terrenos y edificios	\$ 13.705.341	\$ 712.421	\$ -	\$ 14.417.762
Equipos y libros	\$ 34.168.879	\$ 6.210.497	\$ 4.007.965	\$ 36.371.411
Vehículos	\$ 16.268	\$ 12.202	\$ -	\$ 28.470
TOTAL	\$ 47.890.488	\$ 6.935.120	\$ 4.007.965	\$ 50.817.643

Los Bienes inmuebles se han registrado inicialmente al valor razonable como costo atribuido, correspondiente a la evaluación de la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018 realizado en el año 2020 y se aplica el modelo del costo de acuerdo con la NIIF para pymes por lo tanto no se registra valorización en la medición posterior.

Aunque la Universidad Autónoma de Occidente aplica el modelo del costo ha realizado el avalúo del inmueble con el fin de presentar el valor razonable del Edificio ubicado en el campus de la sede valle del Lili:

INMUEBLE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

	Saldo final al 31 de diciembre 2020	Valor razonable	Avalúos	Efecto valorización inmuebles al 31 de diciembre de 2020
Terreno Valle Lili	\$ 17.924.148	\$ 25.090.036		\$ 7.165.888
Edificio Valle Lili	\$ 57.039.289	\$ 74.188.827		\$ 17.149.538
TOTAL	\$ 74.963.437	\$ 99.278.863		\$ 24.315.426

Los Elementos que hacen parte de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición más costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento.

En la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo y su presentación es neta de depreciaciones acumuladas, el valor de la depreciación se reconoce como gasto, usando el método lineal.

Los Retiros de Activos fijos son autorizados por el comité de compras de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía restricción alguna sobre los activos fijos de la Universidad Autónoma de Occidente, es decir, no existen garantías como hipotecas o pignoraciones sobre los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos fijos no presentaban indicios de deterioro, porque se evidenció que fluyeron beneficios económicos en las unidades generadoras de efectivo (facultades académicas) al cual se encuentran adscritos y no fue necesario estimar el deterioro de los activos fijos.

A partir del mes de marzo a causa del confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la pandemia que se vive actualmente en el mundo por el COVID-19, y con el fin de garantizar la continuidad de la operación administrativa y académica bajo la modalidad de trabajo en casa, la Universidad entregó a los colaboradores y estudiantes a manera de préstamo, equipos de cómputo, comunicación y herramientas necesarias para desempeñar sus labores desde casa.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de la categoría propiedades de inversión para los años indicados es el siguiente:

Propiedades de inversión	Casa	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	\$ 1.942.183	\$ 9.084.262	\$ 23.315.428	\$ 34.341.873
Ganancias o pérdidas por ajuste medición al valor razonable	\$ 65.463	\$ 573.503	\$ 925.863	\$ 1.564.829
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020	\$ 2.007.646	\$ 9.657.765	\$ 24.241.291	\$ 35.906.702

Propiedades de inversión	Casa	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018	\$ 1.871.509	\$ 8.511.944	\$ 22.304.513	\$ 32.687.966
Ganancias por ajuste medición al valor razonable	\$ 70.674	\$ 667.033	\$ 1.010.915	\$ 1.748.622
Pérdidas por ajuste medición al valor razonable	\$ -	\$ (94.715)	\$ -	\$ (94.715)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	\$ 1.942.183	\$ 9.084.262	\$ 23.315.428	\$ 34.341.873

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 se obtuvo mediante el avalúo realizado por la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018. La firma evaluadora cuenta con la certificación válida para las propiedades aquí relacionadas.

Propiedades de inversión	Saldo a diciembre 31 de 2020	
	Uso actual	Valor
Casa		
Casa Barrio Guadalupe	Propiedad en alquiler	\$ 2.007.646
TOTAL		\$ 2.007.646
Terreno		
Terreno rural Yumbo - callejón Tissot Sameco	Plusvalía	\$ 3.575.382
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía	\$ 6.082.383
TOTAL		\$ 9.657.765
Edificio		
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler	\$ 7.165.871
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler	\$ 17.075.420
TOTAL		\$ 24.241.291

Propiedades de inversión

	Saldo a diciembre 31 de 2019	
	Uso actual	Valor
Casa		
Casa Barrio Guadalupe	Propiedad en alquiler	\$ 1.942.183
TOTAL		\$ 1.942.183
Terreno		
Terreno rural Yumbo - callejón Tissot Sameco	Plusvalía	\$ 3.362.024
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía	\$ 5.722.238
TOTAL		\$ 9.084.262
Edificio		
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler	\$ 6.866.216
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler	\$ 16.449.212
TOTAL		\$ 23.315.428

11. INTANGIBLES

En este rubro se detallan, los conceptos que se clasifican como activos intangibles, presentando los valores brutos, neto y amortización, para los años 2020 y 2019.

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Licencias de software		
Importe neto en libros 01 enero	\$ 2.605.231	\$ 1.924.680
Más adiciones	\$ 4.094.678	\$ 3.217.128
IGUAL INTANGIBLES A 31 DE DICIEMBRE	\$ 6.699.909	\$ 5.141.808
Menos amortizaciones del período	\$ 4.409.712	\$ 2.655.480
IGUAL IMPORTE NETO EN LIBROS 31 DE DICIEMBRE	\$ 2.290.197	\$ 2.486.328
Activos en tránsito (licencias de software)	\$ -	\$ 118.903
IGUAL IMPORTE EN LIBROS 31 DE DICIEMBRE	\$ 2.290.197	\$ 2.605.231

A continuación, se presentan las adquisiciones de software más representativas del período, así como una breve descripción de la misma y períodos de amortización de manera individual.

Licencia	Servicio de Soporte de Software 9556145	ADOBE Creative Cloud
Nombre	Oracle Colombia Limitada	Nexsys De Colombia SAS
Fecha de compra.	30/04/2020	1/12/2020
Valor De Compra	\$ 258.805	\$ 336.663
Amortización Mes	\$ 23.528	\$ 28.053
Saldo	\$ 70.583	\$ 336.663
Vida Útil	11 meses	12 meses
Períodos por amortizar	3 meses	12 meses

Producto de la situación generada por la pandemia que se vive actualmente a causa del COVID-19, la Universidad tuvo que implementar estrategias con el fin de continuar con el proceso de formación académica mediada por tecnologías. Una de estas estrategias, fue la adquisición de licencias para facilitar el proceso de formación de los estudiantes. A continuación, se mencionan las más representativas:

Licencia	Implementación de solución CITRIX	Webex A-SPK-EDUEC-CM-M Cloud Meetings
Nombre	Sonda de Colombia S.A.	Logicalis Colombia S.A.S.
Descripción	Acceso a equipos remotos para utilización del software instalado en clases regulares.	Plataforma para realizar reuniones y videoconferencias.
Fecha de compra.	23/12/2020	31/08/2020
Valor De Compra	\$ 318.291	\$ 34.236
Amortización Mes	\$ 39.786	\$ 3.121
Saldo	\$ 318.291	\$ 21.844

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos colombianos)



Vida Útil	8 meses	11 meses
Períodos por amortizar	8 meses	7 meses

Licencias de software	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Licencias de software	\$ 3.989.432	\$ 2.565.192
Programas para computador(software)	\$ -	\$ 2.745
TOTAL GASTO AMORTIZACIÓN	\$ 3.989.432	\$ 2.567.937

El gasto de amortización presenta un incremento del 55,36% respecto al mes de diciembre del año anterior, debido a que durante el segundo semestre del año 2020 se han adquirido licencias con una mayor participación en el gasto de amortización mensual.

Dentro de las licencias que tuvieron mayor participación en el gasto de amortización durante el año 2020 se encuentran las siguientes:

LICENCIA/SOPORTE	FECHA	PROVEEDOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL	AMORTIZACIÓN MENSUAL
Licenciamiento adobe contrato	06/12/2019	Nexsys de Colombia	\$ 337.572	12	\$ 28.131
Servicio de soporte de software	30/04/2020	Oracle Colombia	\$ 258.805	11	\$ 23.528
Universitas XXI	28/01/2020	Universitas XXI	\$ 97.224	5	\$ 19.445
Licencia EDU A3	14/06/2019	DELL Colombia INC	\$ 193.545	12	\$ 16.129
Sales force	20/01/2020	Salesforce.ORG	\$ 185.379	12	\$ 15.448
Mantenimiento switches CISCO	23/12/2019	Sonda de Colombia SA	\$ 152.792	10	\$ 15.279
OPNFAC SHRDSVR	03/06/2020	DELL Colombia INC	\$ 151.703	10	\$ 15.170
TOTAL			\$ 1.377.020		\$ 133.130

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

12.1. OBLIGACIÓN CRÉDITO FINDETER

Financiamiento interno	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivos No corrientes	\$ 28.256.788	-
TOTAL	\$ 28.256.788	-

Corresponde al préstamo con la entidad financiera de Desarrollo Territorial S.A-FINDETER, Otorgado a todas las universidades en el marco de la contingencia nacional producto de la pandemia con el fin de proporcionar liquidez y capital de trabajo. Las entidades financieras que desembolsaron los créditos son Banco de Bogotá y occidente.

NOMBRE	NUMERO CRÉDITO	MONTO	TASA
BANCO DE BOGOTÁ	(1) 557082439	\$ 15.000.000	IBR + 3,8
BANCO OCCIDENTE	(2) 8930013175	\$ 4.457.458	IBR + 3,78
BANCO OCCIDENTE	(3) 8930013183	\$ 8.799.298	IBR + 3,83

Los préstamos fueron aprobados en el año 2020 con un plazo de 5 años y la entidad Financiera ha concedido un periodo de gracia de 2 años para abonos a capital.

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable de un activo recibido o por recibir; si las subvenciones del gobierno cumplen con las condiciones de rendimiento se reconocerá en resultados.

Detalle	Intereses totales		Total Ingresos y subvenciones a la tasa de interés
	causados	Intereses pagados	
	(1) \$ 465.619	\$ 206.725	\$ 258.894
Intereses por prestamos	(2) \$ 43.993	\$ 20.404	\$ 23.589
	(3) \$ 87.201	\$ 40.645	\$ 46.556
TOTAL	\$ 596.813	\$ 267.774	\$ 329.039

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS

Los conceptos que se incluyen en cuentas por pagar corresponden a facturas y cuentas de cobro a proveedores de bienes y servicios, aportes de nómina a la seguridad social, obligaciones laborales, impuestos, entre otros. Los saldos que se visualizan corresponden en su mayoría a obligaciones causadas al 31 de diciembre de 2020 y su pago respectivo se realiza en el primer mes del año siguiente, puesto que los plazos de los proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las facturas.

El saldo correspondiente a las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 está constituido por:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores(1)	\$ 1.568.630	\$ 2.393.516
Seguridad social y otros (2)	\$ 3.123.559	\$ 2.242.776
Costos y gastos por pagar	\$ 844.448	\$ 1.712.984
Acreedores varios (3)	\$ 1.199.921	\$ 942.063
Retención en la fuente	\$ 246.610	\$ 415.045
Retención ICA e IVA (4)	\$ 12.039	\$ 44.202
TOTAL	\$ 6.995.207	\$ 7.750.586

- Se presenta disminución por la reducción de actividades presenciales en la Institución debido a la contingencia nacional covid-19, motivo por el cual la Universidad principalmente dio cumplimiento a los contratos previamente establecidos.
- Corresponde al saldo de las cuentas por pagar por concepto de aportes de salud, pensión, riesgos, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, Sena, libranzas y planes complementarios de los colaboradores. El incremento ha sido ocasionado por el valor pendiente de girar a las entidades prestadoras de salud para reintegrar la deducción del aporte en pensión por la contingencia ocurrida en el país en el mes de abril y mayo 2020 a causa de la derogación del decreto 558 de 2020 por la corte constitucional, el cual se prevé cancelar en el primer trimestre del año 2021.
- El saldo de las cuentas por pagar por concepto de acreedores varios incluye: reintegros a estudiantes por concepto de matrículas, terceros externos y colaboradores entre otros.
- El saldo de las cuentas por pagar por concepto de retención en la fuente por e ICA e IVA corresponde a los valores por pagar a la DIAN por las retenciones practicadas a los diferentes proveedores de bienes y servicios, el cual presenta disminución ya que se realizaron menos compras, contrataciones de bienes y servicios por parte de la universidad a raíz del impacto del covid-19 en el país.

13.1. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas por pagar más representativas al 31 de diciembre:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Honorarios(1)	\$ 315.076	\$ 447.476
Participación unión temporal Universidad-Procívica TV	\$ 189.368	\$ 113.241
Servicios públicos	\$ 173.693	\$ 225.563
Servicios de mantenimiento(2)	\$ 83.422	\$ 724.690
Seguros	\$ 5.412	\$ -
Arrendamientos	\$ 3.568	\$ 32.695
Gastos de viaje (3)	\$ 1.012	\$ 28.126
Transportes, fletes, acarreos	\$ 472	\$ 46.321
Otras cuentas por pagar(4)	\$ 72.425	\$ 94.872
TOTAL	\$ 844.448	\$ 1.712.984

- Corresponde a disminución en el pago de honorarios ocasionado por la menor contratación de personal docente externo, debido a la reducción de estudiantes matriculados. Este rubro está compuesto por servicio de asesoría de la revisoría fiscal y por docentes hora cátedra entre otros.

- 2) Las cuentas por pagar por concepto de servicios de mantenimiento al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a proveedores relacionados con el Departamento de Planta Física por conceptos de mantenimiento general, correctivo y preventivo de áreas de la Universidad a equipos de cómputo y comunicación, entre otros. El valor por pagar disminuyó significativamente debido a la suspensión de actividades presenciales y racionalización del gasto a fin de garantizar la continuidad de la operación.
- 3) Los gastos de viaje correspondientes a comisiones universitarias aprobadas a colaboradores, estudiantes docentes externos, los cuales se vieron afectados por el aislamiento obligatorio, cierre de aeropuertos y prestación del servicio de formación virtualmente a causa del covid-19
- 4) Las otras cuentas por pagar comprenden conceptos como: gastos legales, gastos financieros, aseo y vigilancia entre otros.

14. IMPUESTOS CORRIENTES

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, párrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto tributario: Las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

La Universidad está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

La Universidad reconoce el impuesto de renta, descontando aquellos valores que no son gastos procedentes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente y la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o pérdida contable evidenciada en el Estado de situación financiera, aplicando una tarifa del 20%.

El saldo de los Impuestos corrientes para los períodos comparativos corresponde a:

IMPUESTOS POR PAGAR	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto a las ventas por pagar (1)	\$ 96.055	\$ 48.066
Industria y comercio	\$ 341.696	\$ 351.762
Estampilla procultura	\$ 4.921	\$ 6.475
Anticipo impuesto de industria y comercio	\$ (5.395)	\$ (17.714)
Anticipo de impuesto a las ventas	\$ (1.596)	\$ (1.596)
Anticipo de impuesto de renta	\$ (720)	\$ (7.450)
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 434.961	\$ 379.543

- 1) El impuesto a las ventas por pagar corresponde al 85% facturado por la Unión Temporal UAO-PROCÍVICA del cual la Universidad tiene participación por dicha cifra porcentual.

El gasto por Impuestos corrientes del período corresponde a:

GASTOS POR IMPUESTOS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de industria y comercio	\$ 342.851	\$ 351.762
Impuesto de industria y comercio otros municipios	\$ 4.741	\$ 5.047
Impuesto predial	\$ 506.515	\$ 504.276
Impuesto de vehículo (1)	\$ 4.305	\$ 4.418
Estampillas (1)	\$ 41.215	\$ 79.260
Contribuciones y tasas (1)	\$ 1.730	\$ 13.681
Gravamen movimientos financieros	\$ 481.019	\$ 565.868
Impuesto Renta y Complementarios año 2019	\$ 14.257	\$ 5.712
Provisión impuesto de renta año 2020	\$ 13.666	\$ -
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS	\$ 1.410.299	\$ 1.530.024

Por las medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades, entre otras que han afectado significativamente la posibilidad de generar ingresos, se denota un impacto en la disminución en gastos financieros, estampillas en especial pro-cultura que está directamente relacionada con el servicio educativo.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre de 2020 corresponde a:

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO POR PAGAR	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios por pagar (1)	\$ 9.464	\$ 37.350
Cesantías personal académico (2)	\$ 479.254	\$ 275.550
Cesantías personal administrativo (2)	\$ 510.611	\$ 368.183
Cesantías personal docente (2)	\$ 1.300.749	\$ 1.249.993
Intereses de cesantías personal académico (2)	\$ 56.126	\$ 31.585
Intereses de cesantías personal administrativo (2)	\$ 60.211	\$ 43.068
Intereses de cesantías personal docente (2)	\$ 155.875	\$ 147.485
Vacaciones personal académico (2)	\$ 144.561	\$ 130.313
Vacaciones personal administrativo (2)	\$ 169.815	\$ 172.230
Vacaciones personal docente (2)	\$ 12.445	\$ 14.195
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO POR PAGAR	\$ 2.899.111	\$ 2.469.952

- 1) Corresponde a liquidaciones laborales pendientes por pagar al 31/12/2020 las cuales disminuyeron con respecto a lo causado a diciembre de 2019.
- 2) Se realiza el proceso de consolidación que consiste en: La liquidación definitiva de cesantías según lo indicado por la norma laboral, estos valores son consignados a los fondos correspondientes en el mes de febrero del siguiente año, liquidación de los intereses de cesantías los cuales son pagados en la nómina de enero 2021 a cada empleado y consolidación de los días pendientes de vacaciones que los empleados tienen por disfrutar por sus periodos cumplidos o causados.

El gasto por beneficios a empleados a corto plazo del período corresponde a los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 se discriminan de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Sueldos (1)	\$ 46.050.059	\$ 47.427.458
Aportes Seguridad social y parafiscales	\$ 14.532.383	\$ 14.852.761
Prestaciones sociales (2)	\$ 13.115.140	\$ 11.740.510
Gastos de personal Unión Temporal ProCívica (3)	\$ 855.888	\$ 864.273
Otros gastos de personal y gastos médicos (4)	\$ 247.014	\$ 329.107
Auxilios a personal (5)	\$ 212.174	\$ 116.080
Capacitación personal (6)	\$ 106.281	\$ 279.220
Actividades recreativas (6)	\$ -	\$ 280
Dotación personal (7)	\$ 16.354	\$ 295.804
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 75.135.293	\$ 75.905.493

En consecuencia, a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por la pandemia covid-19 se observa un impacto en los gastos de personal:

- 1) Se observa un impacto en el pago de sueldos ocasionado por no renovación de contratos principalmente en los hora cátedra, generado por la disminución de cursos por la reducción de estudiantes matriculados para el periodo 2020-03. Adicional, el confinamiento obligatorio creo la necesidad de laborar desde casa y trajo consigo que el número de horas extras, recargos nocturnos y dominicales disminuyeran, no se reconoció auxilio de transporte y se redujo el número de personal incapacitado. En este aspecto también es importante mencionar que debido a la disminución de ingresos que ocasiono la pandemia la universidad aplico y obtuvo el subsidio PAEF entregado por el gobierno nacional para subsidiar la nómina, el cual fue utilizado principalmente en el pago de salarios en el mes de octubre 2020.
- 2) Corresponde a incremento generado principalmente a las vacaciones anticipadas que la universidad ha concedido a los empleados sin tener su periodo legal cumplido y generados por el confinamiento obligatorio a causa de la pandemia ocasionada por el covid-19 y por las vacaciones colectivas de diciembre.

- 3) Corresponden a los gastos de personal de la Unión Temporal UAO - Procívica TV, los cuales la Universidad tiene un porcentaje de participación del 85%.
- 4) Corresponden a pagos realizados a practicantes y aprendices del Sena en cumplimiento a la norma laboral, el cual presenta una disminución por la suspensión de contratos de aprendizaje, debido la emergencia sanitaria por la pandemia.
- 5) El incremento corresponde principalmente al auxilio de conectividad el cual fue decretado por el gobierno en remplazo del auxilio de transporte, al personal que devengara hasta 2SMLV (Dec. 771), esto con el fin de beneficiar a los empleados que trabajan desde casa por el confinamiento obligatorio ocasionado por el covid-19.
- 6) Corresponde a la disminución en aprobaciones de capacitación al personal y realización de actividades debido al confinamiento obligatorio generado por la emergencia sanitaria lo que ocasionó que la Universidad suspendiera actividades presenciales y recreativas.
- 7) Se presentó una disminución en el suministro de dotación al personal, debido al trabajo en casa generado por la emergencia sanitaria del covid-19 por lo tanto, no se ha iniciado la compra de dotación y se ha postergado su entrega.

16. PROVISIONES

16.1. PROCESOS POR DEMANDAS LABORALES

PROCESOS POR DEMANDAS LABORALES	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial a 01/01/2020 y 01/01/2019	\$ -	\$ 448.695
Importes cargados contra la provisión	\$ -	\$ 448.695
SALDO FINAL A 31/12/2020	\$ -	\$ -

En el año 2019 se aplicó la provisión realizada sobre el caso judicial con la Unidad de gestión pensional y parafiscales UGPP por inexactitud en el pago de aportes al sistema de protección social en salud y pensión del período enero y diciembre del año 2013.

A diciembre 31 de 2020, la UGPP está validando el saldo actual de la obligación versus el pago efectuado por la Universidad, una vez se determine que la obligación fue pagada en su totalidad, se ordenará la terminación y archivo del proceso.

Al corte de estos Estados financieros del año 2020 no hay procesos judiciales que superen el porcentaje de incertidumbre del 71% al 90% de acuerdo a la información suministrada por las firmas de asesores legales adscritos a la institución.

17. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Anticipos y avances recibidos de estudiantes (1)	\$ 16.203.111	\$ 26.576.113
Rendimientos financieros - matrículas	\$ 439.609	\$ 510.716
Recursos recibidos por terceros (convenios) (2)	\$ 601.976	\$ 16.251
Becas matrículas y descuentos	\$ 57.761	\$ -
Participación Unión Temporal UAO - Procívica TV	\$ -	\$ 2.380
Depósitos para garantías de contratos (3)	\$ 36.000	\$ -
Recursos transferidos por el gobierno (4)	\$ 2.106	\$ -
TOTAL	\$ 17.340.563	\$ 27.105.460

- 1) Corresponde al valor recibido por parte de los estudiantes por concepto de matrícula financiera que se legaliza en el período académico del siguiente semestre, para el caso corresponde al período académico 2021-01, la disminución a diciembre 31 de 2020 se debe a que el proceso de matrículas finaliza en enero de 2021.
- 2) Comprende las cuentas por pagar por convenios firmados por la Universidad Autónoma de Occidente para actuar como ejecutor principal o Co-ejecutor en proyectos de investigación financiados por fuentes externas.
- 3) Corresponde a depósito recibido por alquiler de la propiedad ubicada en la calle 5
- 4) Mediante el decreto 639 del 8 mayo de 2020 se crea el programa de apoyo al empleo formal –PAEF el cual estableció como beneficio a las personas jurídicas que demostraran una disminución del veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos. La Universidad se postuló a este beneficio en el mes de julio 2020 recibiendo como beneficio el 40% del salario mínimo legal vigente por cada colaborador.

18. INGRESOS DE MATRICULAS (NETO)

Corresponde a la prestación del servicio de formación académica a la comunidad para el cumplimiento de la actividad meritatoria. El detalle de los ingresos por matrículas es el siguiente:

DESCRIPCIÓN CUENTA	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Matrículas pregrado (1)	\$ 94.335.697	\$ 98.380.618
Matrículas postgrado (2)	\$ 18.225.597	\$ 10.881.784
Matrículas tecnologías (3)	\$ 2.374.188	\$ 4.026.306
Menos: descuento becas estudiantes (4)	\$ (15.807.306)	\$ (11.369.923)
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	\$ 99.128.176	\$ 101.918.785

- 1) La disminución en los ingresos de matrícula de los estudiantes de pregrado profesional es atribuible a la emergencia sanitaria por el Covid-19 decretada por el gobierno nacional, estimando una deserción de aproximadamente el 6,57% de la población estudiantil comparado con en el año 2019.
- 2) El incremento en los ingresos de matrícula de los estudiantes de posgrado se adjudica principalmente al otorgamiento de becas que permitieran fortalecer vínculos con nuestros egresados y contribuir a su cualificación académica, se estima un incremento en esta población estudiantil del 84.52% comparado con el año 2019.
- 3) La disminución en los ingresos de matrículas de los estudiantes de tecnologías se debe a la reducción en la oferta de programas académicos tecnológicos en comparación con el año 2019.
- 4) Para el corte 2020-03, la Universidad Autónoma de Occidente otorgo becas y descuentos a la comunidad universitaria afectada por la pandemia del Covid-19, con el fin de facilitar la continuidad en el proceso de formación académica. Adicionalmente, no se exigió el cumplimiento de condiciones académicas de permanencia para la renovación de becas en el periodo 2020-03.

A continuación, se detallan las becas y descuentos otorgados a los estudiantes:

DESCRIPCIÓN BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Matrículas pregrado	\$ 94.335.697	\$ 98.380.618
Becas y descuentos pregrado	\$ (9.105.229)	\$ (7.910.486)
Neto Matrícula pregrado	\$ 85.230.468	\$ 90.470.132
Matrículas postgrado	\$ 18.225.597	\$ 10.881.784
Becas y descuentos postgrado	\$ (6.074.795)	\$ (2.340.362)
Neto Matrícula postgrado	\$ 12.150.802	\$ 8.541.422
Matrículas tecnologías	\$ 2.374.188	\$ 4.026.306
Becas y descuentos tecnologías	\$ (627.282)	\$ (1.119.075)
Neto Matrícula tecnologías	\$ 1.746.906	\$ 2.907.231
TOTAL INGRESOS DE MATRICULAS	\$ 99.128.176	\$ 101.918.785

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES

El detalle de los ingresos por actividades conexas es el siguiente:

DESCRIPCIÓN CUENTA	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Actividades de radio y televisión neto (1)	\$ 2.177.082	\$ 1.639.722
Ingresos dirección de extensión (2)	\$ 1.683.172	\$ 2.976.791
Derechos académicos (3)	\$ 1.524.785	\$ 1.769.966
Arrendamientos (4)	\$ 925.268	\$ 1.401.384
Intereses de financiación estudiantes (5)	\$ 707.160	\$ 545.250
Otros ingresos (6)	\$ 651.286	\$ 350.877
Interés por mora estudiantes (7)	\$ 348.816	\$ 629.410
Recuperaciones	\$ 182.895	\$ 672.260
Otras actividades académicas (8)	\$ 133.369	\$ 223.755
Fondo para préstamos de empleados	\$ 126.531	\$ 143.654
Fotocopias y servicios publicaciones (9)	\$ 41.569	\$ 236.521
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	\$ 8.501.933	\$ 10.589.590

- 1) Ingresos obtenidos por medio de la Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procívica TV con participación del 85% por concepto pautas publicitarias durante la emisión del Noticiero 90 Minutos, el cual evidencia un incremento en los servicios de promoción que se prestan a través de este medio de comunicación.
- 2) Concepto relacionado a programas de educación continua como seminarios, diplomados, cursos, consultorías y asesorías vinculados a Dirección de Extensión. Para el año 2020 disminuyeron los ingresos relacionados a programas de oferta pública por el impacto económico que produjo la pandemia del covid-19, de igual manera, los programas de oferta privada (demandados en su mayoría por entidades del sector público) manifestaron el congelamiento de presupuestos para capacitaciones por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.
- 3) Recursos percibidos por actividades relacionadas con la administración de derechos académicos como grados, inscripciones, supletorios, transferencia externa, carné estudiantil, certificados y readmisiones. Los ingresos percibidos por derechos académicos disminuyeron en el año 2020, debido a que no se realizaron cobros por derechos de readmisión, transferencia interna o externa, inscripciones (excepto posgrados), extemporaneidades, habilitaciones y exámenes supletorios.
- 4) Para el año 2020 disminuyeron los ingresos percibidos por concepto de arrendamiento de propiedades de inversión, locales y concesiones, lo cual es atribuible al no cobro de arrendamiento de espacios a cafeterías dado a que prestaron un servicio a la universidad que no representó una actividad económica rentable que garantizará su sostenibilidad. Adicionalmente, aunque se registran ingresos por arrendamientos, esta cartera se encuentra en proceso de deterioro por el no pago desde noviembre de 2019.
- 5) El incremento en los ingresos percibidos por intereses de financiación a estudiantes está relacionado a la liquidación de intereses de financiación de créditos a largo plazo con corte al 31 de diciembre del 2020.
- 6) Corresponde a ingresos por ventas de activos fijos, convenio de exclusividad, servicios de publicidad, multas de biblioteca, premios, aprovechamientos, indemnizaciones, ajustes al peso y donaciones. Para el año 2020 incrementó el rubro de otros ingresos por pago de indemnización total y definitiva de daños a activos fijos causados por inundación del sótano en diciembre del 2019.
- 7) Los ingresos por intereses moratorios disminuyeron en el 2020, debido a que no se realizó cobro de intereses moratorios por incumplimiento en el pago de los créditos directos con la UAO desde marzo hasta junio del 2020 como una medida de apoyo a la comunidad estudiantil afectada por la pandemia del Covid-19.
- 8) Para el año 2020 los ingresos percibidos por jornadas y eventos académicos con otras entidades de educación, disminuyeron a causa del confinamiento obligatorio.
- 9) Los ingresos por fotocopias y servicios de publicaciones disminuyeron a causa del confinamiento obligatorio decretado por gobierno nacional.

20. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan otros Ingresos (gastos) cargados a resultados por el rubro de Inversiones y rendimientos de entidades financieras:

INGRESOS FINANCIEROS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Rendimientos entidades financieras nacionales y extranjeras (1)	\$ 2.955.170	\$ 5.220.608
Ganancia Realizada valor Razonable Derivados (2)	\$ 900.158	\$ -
Intereses Por Efectivo y Equivalentes De Efectivo (1)	\$ 585.732	\$ 682.456
Recuperación de Deterioro de inversiones(3)	\$ 620.510	\$ 1.022.061
Rendimientos financieros bonos moneda extranjera (4)	\$ 888.920	\$ 576.724
Rendimientos préstamos concedidos (5)	\$ 892.478	\$ -
Valoración fondos de inversión (6)	\$ 349.883	\$ 582.754
Dividendos	\$ 68.141	\$ 48.915
Otros Ingresos Financieros (7)	\$ 24.707	\$ -
Rendimientos financieros otros (8)	\$ 12.865	\$ 29.675
Utilidad en venta de títulos	\$ 2.024	\$ 24.672
Interés - Participación Unión Temporal Procívica	\$ 1.102	\$ 1.081
Pérdida en fondos fiduciarios	\$ (442.642)	\$ (127.468)
Ingreso por diferencia en cambio moneda extranjera	\$ 1.413.355	\$ 245.884
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 8.272.403	\$ 8.307.362

- 1) Corresponde a disminución en los rendimientos de inversiones en moneda nacional y extranjeras durante el año 2020 los cuales se mantuvieron en bonos internacionales de renta fija como renta variable, generando rendimientos a precios de mercado. No obstante, en el año 2020 las utilidades se vieron afectadas por los retornos negativos de los títulos de renta fija de los activos nacionales como son: Cdts y Bonos, lo que redujo de manera importante los ingresos en el portafolio nacional. Así mismo se evidencia una disminución en los rendimientos de fondos fiduciarios moneda

- extranjera, debido a la liquidación de tres (3) fondos extranjeros que fueron utilizados para la compra de títulos de renta fija, con mayor rentabilidad a largo plazo.
- 2) El resultado está dado por la ganancia obtenida en la negociación de derivados con fines de cobertura, realizados con el fin de cubrir la posición en moneda extranjera de la Universidad Autónoma de Occidente ante fluctuaciones en el tipo de cambio.
 - 3) Corresponde a la recuperación del valor razonable de las acciones y el valor de mercado de los bonos en moneda extranjera los cuales tuvieron un impacto positivo en el segundo semestre del año 2020.
 - 4) El incremento corresponde a la adquisición de nuevos bonos en moneda extranjera con renta fija y a largo plazo.
 - 5) Corresponden a rendimientos por préstamos concedidos al costo amortizado, los cuales presentan una disminución en rendimientos debido a la cancelación del crédito Estación de Servicio el Caney SAS. Para efectos de comparabilidad de las cifras, en el año 2019 los rendimientos de los créditos concedidos se presentaron agrupados en la cuenta de rendimientos de entidades financieras y en el año 2020 se tomó la decisión de registrarla de manera separada.
 - 6) La disminución en la valoración de los Fondos de Inversiones corresponde a la caída en PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S A (PEI) debido a que por la situación generada por el covid-19 se vieron afectados las operaciones y transacciones prácticamente paralizadas en el sector inmobiliario y se espera que para el año 2021 se recupere, adicional a ello para el año 2020 se hicieron restituciones de capital, generando disminución de rendimientos.
 - 7) Corresponde a intereses por uso de la cuenta de ahorros en moneda extranjera con la Entidad UBS.
 - 8) Corresponde a Ingresos recaudados por rendimientos financieros por préstamo efectuado a la clínica naturista San Rafael y de vehículos a los conductores de la Unión temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procívica TV. Para efectos de comparabilidad los ingresos por Efectivo y equivalente de Efectivo, ingresos financieros Unión Temporal y rendimientos financieros otros, se presentan en la nota 19. Ingresos Financieros.

Composición ingreso no realizado valor razonable instrumentos financieros de cobertura

Descripción cuenta	31 de diciembre de 2020
Ganancia no realizada valoración derivados cobertura mercado vr razonable	\$ 6.257.719
Perdida no realizada valoración derivados fines cobertura mercado vr razonable	\$ 3.247.614
TOTAL RENDIMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES	\$ 3.010.105

21. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros Ingresos es el siguiente:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ganancias actualización propiedades de Inversión-modelo valor razonable (1)	\$ 1.564.829	\$ 1.748.622
Interés subvención créditos a tasa inferior al mercado (2)	\$ 329.039	\$ 18.714
Subvención por recursos transferidos por el gobierno (3)	\$ 320.112	\$ -
Intereses presuntos costo amortizado otras cuentas por cobrar(4)	\$ 23.787	\$ 53.722
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 2.237.767	\$ 1.821.058

- 1) Comprende el avalúo realizado a las propiedades de inversión de la Universidad Autónoma de Occidente por la firma Avalúo Bienes y desarrollos S.A.S.
- 2) Corresponde a intereses causados por subvenciones de los créditos a Findeter aprobados a la institución a tasas inferiores al mercado.
- 3) Corresponde al auxilio recibido del gobierno colombiano en el marco del programa de apoyo al empleo formal (PAEF) autorizado por el gobierno nacional por la emergencia sanitaria del Covid-19.
- 4) Corresponde a medición por el método de costo amortizado por préstamos de vehículos a una tasa inferior al mercado a los conductores de la Unión temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procívica TV.

Para efectos de comparabilidad los ingresos por Efectivo y equivalente de Efectivo, los ingresos financieros de la Unión Temporal y la partida rendimientos financieros otros, para el año 2020, se presentan en la nota 20. Ingresos Financieros.

22. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos por honorarios:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Personal hora cátedra (1)	\$ 1.523.182	\$ 3.805.229
Revisoría fiscal	\$ 79.857	\$ 111.908
Asesoría técnica, jurídica y avalúo	\$ 1.197.191	\$ 1.828.056
Otros (2)	\$ 2.267.690	\$ 2.470.614
TOTAL	\$ 5.067.920	\$ 8.215.807

- 1) La cuenta que presenta mayor incidencia en la variación total del año 2020, es la de honorarios personal hora cátedra, este impacto se debió a la reducción en la contratación a docentes externos ocasionado por la disminución de estudiantes y personal especializado en temas relacionados con: asesorías, cursos, capacitaciones, seminarios, acompañamiento en trabajos de grado, dirección de proyectos, práctica y monitoria del personal estudiantil.
- 2) Corresponden a honorarios a conferencistas, evaluadores expositores, coordinadores y consultores en actividades académicas, proyectos de investigación entre otros.

23. GASTOS DIVERSOS

Durante el año 2020 se racionalizó el uso de los recursos, autorizando solo los pagos que garantizaban el buen funcionamiento de la operación de la Universidad. Lo anterior produjo un impacto de disminución producto del confinamiento obligatorio, debido a que las habituales actividades presenciales fueron suspendidas. A continuación, se detallan los conceptos que componen el rubro correspondiente a gastos diversos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Diversos (1)	\$ 1.163.639	\$ 2.461.711
Suministros (2)	\$ 630.224	\$ 957.180
Transporte, combustibles y otros (3)	\$ 116.225	\$ 697.505
Gastos elementos menor cuantía	\$ 409.147	\$ 587.503
Seguros	\$ 455.246	\$ 460.608
Gastos legales (4)	\$ 220.886	\$ 307.087
Retiro de propiedad planta y equipo	\$ 307.802	\$ 313.761
Donaciones apoyo institucional Fundautónoma	\$ 172.578	\$ 275.329
Apoyo capacitación estudiantes	\$ 60.938	\$ 184.288
Actividades socioculturales	\$ 98.627	\$ 108.169
TOTAL	\$ 3.635.312	\$ 6.353.141

- 1) Corresponde a compras de elementos publicitarios tales como folletos y pendones, papelería, restaurantes, alojamiento, arreglos florales, de aseo y cafetería, fotocopias, libros, revistas.
- 2) Elementos de consumo para obras civiles, adecuaciones, equipo de oficina, entre otros.
- 3) Pertenece principalmente a gastos de pasajes terrestres, combustibles, parqueaderos, entre otros.
- 4) Corresponde a pagos de registros calificados de programas académicos y a la Unidad de gestión parafiscal UGPP entre otros.

DETALLADO ELEMENTOS MENOR CUANTÍA	2020	2019
Equipo de laboratorio de menor cuantía	\$ 27.924	\$ 43.140
Equipo audiovisual y didáctico cine o tv de menor cuantía	\$ 31.968	\$ 71.519
Equipo de mantenimiento, electricidad o electrónica de menor cuantía	\$ 12.142	\$ 9.498
Equipo de deportes, musical o cultural de menor cuantía	\$ -	\$ 54.385
Equipo de aires acondicionados, muebles o enseres de menor cuantía	\$ 306.291	\$ 385.583
Equipo de computación, informática y datos de menor cuantía	\$ 16.866	\$ 21.425
Equipo de telecomunicaciones de menor cuantía	\$ 13.956	\$ 1.953
TOTAL ACTIVOS MENOR CUANTÍA	\$ 409.147	\$ 587.503

Los elementos de menor cuantía corresponden a activos inferiores a \$1.340 los cuales de acuerdo a la política contable se registran directamente al gasto en el año 2020.

Durante el año 2020 se refleja una disminución importante en la adquisición de equipos de deporte, laboratorios y audiovisual, generados por la prestación del servicio manera virtual, a raíz del confinamiento obligatorio.

24. GASTOS SERVICIOS

A continuación, se detallan los conceptos que componen el rubro correspondiente a “Gastos por Servicios” por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Energía (1)	\$ 1.066.066	\$ 1.442.382
Vigilancia	\$ 1.002.249	\$ 1.145.886
Aseo (2)	\$ 714.467	\$ 1.195.255
Propaganda y publicidad (3)	\$ 578.125	\$ 1.210.810
Consortio y Unión Temporal	\$ 518.349	\$ 520.450
Internet	\$ 339.878	\$ 794.766
Teléfonos	\$ 250.204	\$ 369.421
Transportes fletes y acarreos	\$ 216.636	\$ 297.188
Monitores y servicios especiales	\$ 106.219	\$ 308.952
Asistencia técnica	\$ 89.312	\$ 296.020
Avisos clasificados	\$ 42.475	\$ 28.164
Acueducto y alcantarillado	\$ 23.189	\$ 31.497
Servicio de gas	\$ 11.317	\$ 35.636
Correo, portes y telegramas	\$ 10.276	\$ 31.524
Servicios de emisión programas	\$ 8.400	\$ 22.450
Otros (4)	\$ 168.594	\$ 185.811
TOTAL	\$ 5.145.756	\$ 7.916.212

- 1) El detalle del “Gasto por servicio de energía” corresponde al consumo individual de los locales de las cafeterías y tienda universitaria, a su vez del inmueble que se encuentra en Calle 5ta, centro cultural y deportivo, y toda la planta académica y administrativa de las sedes de la Universidad. Se refleja una disminución considerable a raíz del impacto por el confinamiento nacional a causa del Covid-19.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicio de energía	\$ 1.066.066	\$ 1.442.382
TOTAL POR SERVICIO DE ENERGÍA	\$ 1.066.066	\$ 1.442.382

- 2) El detalle de los “Gastos servicio de aseo” corresponde a gastos relacionados con el aseo, limpieza y mantenimiento de todas las áreas comunes de la Institución, cuyo principal proveedor es la entidad Brillantex. Este servicio también tuvo un decremento en comparación con el año 2020 por impacto de las medidas del covid-19

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicio de aseo -aseo- EMSIRVA	\$ 14.496	\$ 26.926
Servicio de aseo - servicio de aseo y lavandería	\$ 699.971	\$ 1.168.329
TOTAL POR SERVICIO DE ASEO	\$ 714.467	\$ 1.195.255

- 3) El detalle de los “Gastos por Propaganda y Publicidad”. Corresponde a los gastos relacionados con los anuncios en medios masivos como pautas publicitarias en las plataformas de Google, Facebook, entre otras, para los diferentes programas que ofrece la Universidad y emisiones que se realizan por medios de comunicación, radio y TV.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicios -promoción y mercadeo - propaganda y publicidad	\$ 570.551	\$ 1.203.184
Propaganda y publicidad-consorcios y/o U.T.	\$ 7.574	\$ 7.626
TOTAL POR SERVICIO DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$ 578.125	\$ 1.210.810

- 4) Los gastos de servicios correspondientes a OTROS comprenden principalmente lo siguiente:
- Servicio de televisión por cable mensual cancelado a DIRECTV Colombia.
 - Servicios de encuadernación, empastado de diferentes documentos del archivo de la Universidad entre otros.
 - Servicios de elaboración de diplomas y actas físicos y digitales, servicio por levantamiento de inventario de activos fijos.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Plan de suscripción televisión por cable	\$ 3.019	\$ 2.766

Servicio encuadernación –impresos, publicaciones y otros	\$	7.600	\$	24.323
Servicios otros especiales- personal apoyo administrativo	\$	157.975	\$	158.722
TOTAL OTROS	\$	168.594	\$	185.811

25. GASTOS MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIONES.

Correspondiente a pagos realizados con el fin de adecuar y reparar los espacios donde se desarrollan actividades académicas en el campus Universitario.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (GASTOS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Mantenimiento edificación (1)	\$ 1.619.515	\$ 1.680.846
Mantenimiento de equipos (2)	\$ 1.265.510	\$ 1.226.891
Mantenimiento en propiedades ajenas (3)	\$ 130.611	\$ 214.332
Total Mantenimiento propiedad, planta y equipo	\$ 3.015.636	\$ 3.122.069

En términos generales, los gastos por concepto de mantenimientos y adecuaciones presentan una reducción con respecto al año 2019, producto de la disminución de las actividades presenciales administrativas y académicas por el confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia por COVID-19, lo cual impactó el nivel de utilización de las instalaciones físicas de la Institución, así como la de los equipos y elementos muebles. No obstante, en el último trimestre del año 2020 se presentaron obras importantes que mitigaron la disminución, tales como el proyecto de adecuación de zonas verdes sur, norte, las canchas en la sede valle del lili, pavimentación de vías internas lado sur parqueadero N° 5, el reforzamiento y el re nivelación de vías perimetrales.

1) Mantenimiento Edificaciones:

A continuación, se detallan los gastos por cada proveedor que ejecutó las obras para el año 2020:

OBRAS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Adecuación de las zonas verdes (a)	\$ 411.562	\$ -
Reforzamiento y pavimentación de vías perimetrales (b)	\$ 515.939	\$ -
Adecuación oficinas, salones y espacios deportivos (c)	\$ 174.636	\$ 210.465
Divisiones modulares nuevas oficinas	\$ -	\$ 55.800
Adecuación y climatización zonas de comedor.	\$ -	\$ 56.828
Adecuación obras civiles (d)	\$ 232.834	\$ 95.966
Ampliación Centro de Actividad Física y Salud.	\$ -	\$ 577.679
Reubicación de oficinas y adecuación de zonas húmedas del Edificio Central	\$ -	\$ 162.319
Obras para la insonorización de las oficinas administrativas y académicas.	\$ -	\$ 58.904
Otros diversos (e)	\$ 284.544	\$ 462.885
TOTALES	\$ 1.619.515	\$ 1.680.846

Corresponde principalmente a las siguientes actividades:

- Ejecución de las obras civiles requeridas para la adecuación de las zonas verdes denominadas zona 1 norte, zona 2 sur y zona 3 canchas en la sede en la Universidad Autónoma de Occidente de la sede Valle del Lili.
- Ejecución de las obras civiles correspondientes a la pavimentación de las vías internas principales lado sur del parqueadero No. 5 y la ejecución del reforzamiento y re nivelación de vías perimetrales en la sede principal de la Universidad.
- Obras civiles en la adecuación oficinas, salones y espacios deportivos, instalación de puestos de trabajo, piso y cielo falso en diferentes oficinas de la Universidad.
- Ejecución de las obras civiles correspondientes principalmente al reforzamiento de estructuras, reconstrucción portería 6, reubicación de tuberías de distribución de agua fría del sistema de aire acondicionado edificio central, infraestructura de la red de voz y datos, resane y pintura de muros y cielos de las aulas académicas, adecuación en laboratorios, suministro e instalación de rejillas en la tienda Universitaria y el mantenimiento del cielo falso en oficinas.
- Otros diversos: corresponde principalmente a mantenimiento de la estructura metálica y cubierta de la portería número 5, reparaciones eléctricas, reparaciones en muebles (gabinetes, puertas, ventanas, tableros), mantenimiento preventivo y correctivo de las fachadas de diferentes aulas académicas, instalación de señalética en los ascensores del Edificio de Bienestar Universitario, entre otros.

2) Mantenimiento de maquinaria y equipo:

El detalle de mantenimiento por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicio de garantía equipos (a)	\$ 128.155	\$ -
Renovación de soporte y mantenimiento para plataforma de telefonía (b)	\$ 128.532	\$ 182.088
Componentes de equipos para mantenimiento (c)	\$ 31.917	\$ 131.471
Mantenimiento e interventoría hardware (d)	\$ 560.914	\$ 96.672
Mantenimiento de bienes muebles (e)	\$ 87.523	\$ 77.358
Mantenimiento equipos CISCO	\$ -	\$ 52.805
Mantenimiento de aire acondicionado	\$ 16.815	\$ 22.636
Otros diversos (f)	\$ 311.654	\$ 663.861
TOTALES	\$ 1.265.510	\$ 1.226.891

- Extensión del servicio de garantía para los equipos del Noticiero 90 minutos.
- Renovación de soporte y mantenimiento para plataforma de telefonía avaya.
- Corresponde a la adquisición de componentes para renovación, adecuación y mejoramiento de repuestos para equipos como: módulos de memoria, disco duro, pantallas, teclados, baterías, entre otros.
- Ese concepto corresponde a los servicios de mantenimiento de hardware durante la vigencia del año 2020 y la renovación de servicios de soporte técnico.
- Corresponde al mantenimiento, reparación y reemplazo de diferentes equipos de oficina (pupitres de salones en las diferentes aulas de clase, puertas, sillas, Access Point, etc.)
- Otros diversos, corresponde al suministro de materiales, equipos, herramientas para el mantenimiento de elementos menores, pintura, muebles, pisos, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de enfriamiento de agua, entre otros.

3) Obras y mejoras en propiedades ajenas:

Corresponde principalmente a las adecuaciones en la sede San Fernando y Colegio María Auxiliadora donde se prestan los servicios de dirección de extensión y UAOTEC. A continuación, se describe las obras más representativas realizadas en el año 2020:

OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Adecuación de salones (a)	\$ 98.519	\$ 67.590
Obras de climatización en los espacios deportivos	\$ -	\$ 55.373
Ejecución de trabajos eléctricos	\$ -	\$ 55.315
Mantenimiento de estructuras centro de actividad física	\$ -	\$ 20.079
Adecuación zonas comunes	\$ -	\$ 10.123
Otros diversos (b)	\$ 32.092	\$ 5.852
TOTALES	\$ 130.611	\$ 214.332

- Ejecución de las obras civiles y sus respectivos adicionales correspondiente a la adecuación de los salones 305-306-307-308-309 y 310; zona de cafetería y pasillos de circulación en el tercer piso y salones 101, 102 y 103 de la sede dirección de extensión - San Fernando.
- Corresponde al mantenimiento de malla a cancha de futbol y mantenimiento de baños del centro cultural y deportivo de la Universidad, suministro de materiales, herramientas, mano de obra y dirección profesional para el tendido de acometidas eléctricas salón 304, oficina de Cencoex, y oficina de Telemercadeo en el tercer piso de la sede San Fernando.

26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN

A continuación, se detalla el deterioro cargado a resultados del período por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Deterioro inversiones y desvalorización acciones (1)	\$ 753.875	\$ 307.424
Desvalorización fondos de inversión	\$ 128.329	\$ -
Cartera de estudiantes (2)	\$ 1.024.255	\$ 323.996
Incapacidades laborales	\$ 262.719	\$ 213.763
Préstamos concedidos a empleados	\$ 47.337	\$ 41.462
Unión temporal – Procívica TV. (3)	\$ 91.229	\$ 231.624
Cartera comercial (4)	\$ 292.547	\$ 23.872
Deterioro Inventario para la venta	\$ 2.223	\$ -
TOTAL	\$ 2.602.514	\$ 1.142.141

- 1) Corresponde principalmente al impacto en el precio de cierre de las acciones y el deterioro de títulos en moneda extranjera en su valor del mercado al 31 de diciembre 2020.
- 2) El incremento del gasto por deterioro obedece principalmente a la deserción de estudiantes en el año 2020 a consecuencia de la pandemia del Covid-19 y modificación en el cálculo del deterioro de la cartera de estudiantes graduados, la cual es deteriorada acorde a los porcentajes establecidos para la cartera comercial.
- 3) Corresponde al cálculo de deterioro realizado sobre la cartera pendiente de pagar por parte de la entidad Procívica TV a la Universidad Autónoma de Occidente.
- 4) Se modificó el método del cálculo del deterioro de la cartera comercial y de división de extensión, deteriorando para el primer año el 30% de la cartera vencida y para el segundo año el excedente.

27. GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan gastos financieros cargados a resultados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Interés por subvención - créditos a tasa inferior al mercado (1)	\$ 358.652	\$ 134.254
Pérdida por baja en cuenta de préstamos por cobrar	\$ -	\$ 51.136
Otros gastos bancarios	\$ 19.394	\$ 53.423
Comisiones bancarias	\$ 327.074	\$ 395.316
Intereses financieros	\$ 737	\$ 1.025
Intereses crédito Findeter (2)	\$ 267.778	\$ 9.041
Descuentos publicidad - consorcios y /o UT. y otros gastos financieros UT.	\$ 3.005	\$ 1.959
Perdida realizada valoración derivados (3)	\$ 727.774	\$ -
Subtotal costos financieros	\$ 1.704.412	\$ 646.154
Diferencia en cambio por efectivo y equivalentes de efectivo extranjero	\$ -	\$ 10.618
Diferencia en cambio Proveedores Unión Temporal	\$ 33	\$ -
Diferencia en cambio por compras en moneda extranjera	\$ 154.288	\$ (20.754)
Diferencia en cambio cuentas por cobrar	\$ (965)	\$ (2.116)
Sub total diferencia en cambio	\$ 153.356	\$ (12.252)
TOTAL	\$ 1.857.768	\$ 633.902

- 1) Interés por subvención - créditos a tasa inferior al mercado. Corresponde a las subvenciones percibidas del crédito Findeter, créditos otorgados a empleados y estudiantes.
- 2) Corresponde al pago de intereses de financiación del crédito Findeter, el cual fue obtenido para capital de trabajo y garantizar los compromisos en términos de liquidez de la operación.
- 3) El resultado está dado por el cubrimiento de la posición negativa en moneda extranjera ante fluctuaciones de la diferencia en el tipo de cambio de los instrumentos financieros derivados.

28. OPERACIONES CONJUNTAS.

Índice de participación de la Universidad Autónoma de Occidente en activos, pasivos y resultados de la Unión Temporal - ProCívica TV para la emisión del Noticiero 90 Minutos con participación corresponde al 85%, los cuales han sido reconocidos en cada rubro de los Estados financieros de la Universidad, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2 a los Estados Financieros.

Detalle	31 de diciembre de 2020	85% participación	31 de diciembre de 2019	85% participación
Activos	\$ 1.201.055	\$ 1.020.897	\$ 841.295	\$ 715.101
Pasivos	\$ 2.152.581	\$ 1.644.235	\$ 1.583.128	\$ 1.160.237
Patrimonio	\$ (951.526)	\$ (623.338)	\$ (741.833)	\$ (445.136)
Total pasivos y patrimonio	\$ 1.201.055	\$ 1.020.897	\$ 841.295	\$ 715.101
Ingresos	\$ 2.565.166	\$ 2.180.391	\$ 1.932.634	\$ 1.642.739
Gastos	\$ 2.774.859	\$ 2.358.630	\$ 2.698.638	\$ 2.293.842
Pérdida del ejercicio	\$ (209.693)	\$ (178.239)	\$ (766.004)	\$ (651.103)

29. CONTINGENCIAS

Corresponden a:

- 1) Procesos laborales en curso por \$636.362.
- 2) Finalizando el año 2019, se recibe oficio por proceso de cobro de Colpensiones con un acto administrativo, donde notifican a la Universidad Autónoma de Occidente sobre la obligación adeudada por el sistema de pensión de empleados desde el año 1995 hasta el 2020, el cual se encuentra en proceso de depuración.
- 3) Al corte de los Estados Financieros del año 2020 no hay procesos judiciales que superen el porcentaje de incertidumbre del 71% al 90%.

30. ARRENDAMIENTOS

30.1. ARRENDADOR – INGRESO

A continuación, se presenta el ingreso de arrendamiento operativo 2020 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad actúa como arrendador.

DETALLE ARRENDAMIENTO (Miles de pesos) Año 2020						
NIT	Tercero	Bien arrendado	Tiempo	Inicio	Fin	Total 2020
31843422	Bertha Lucy Pineda Parra (a)	Local t-12 Almacén universitario	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 3.200
66908313	Francia Elena Torres García (a)	Local t-14 Local venta minutos	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 1.965
94041000	Yhon Edward Delgado Delgado (a)	Local t-15 San Fernando cafeterías	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 3.083
94041000	Yhon Edward Delgado Delgado (a)	Local T-16 centro cultural y deportivo	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 6.850
94041000	Yhon Edward Delgado Delgado (a)	LOCAL T-9 Cafeterías	1 Año	1/06/2020	31/05/2021	\$ 10.565
900076100	Mejía Cuenca SAS (a)	Local t-6 Cafeterías	1 Año	1/01/2020	31/05/2021	\$ 5.979
900116765	JG Vending SAS (a)	Local t-7 Cafeterías	1 Año	1/01/2020	31/12/2021	\$ 6.514
16695570	Javier Quintero (a)	Local T 5 Cafeterías	1 Año	1/01/2020	31/05/2021	\$ 7.359
805017569	Escaladas café SA (a)	Local t-3, local t-16 y come. cafeterías	1 Año	1/06/2020	31/12/2021	\$ 32.355
890308965	Calima motor SAS	Arrendamiento de inmueble urbano	1 Año	15/08/2020	14/08/2021	\$ 57.928
860019063	Motores y maquinas SA Motorysa	Arrendamiento de inmueble urbano	5 Años	15/10/2020	14/10/2025	\$ 22.000
800162710	Taller arce LTDA	Arrendamiento de inmueble urbano	5 Años	3/11/2020	2/11/2025	\$ 14.000
900737579	Autocorp SAS (b)	Terreno cl 5 cr 67 el refugio	3 Años	1/11/2016	31/01/2020	\$ 26.451
900737579	Autocorp SAS (b)	Terreno cl 5 cr 67 el refugio		15/09/2017	29/02/2020	\$ 15.000
900737579	Autocorp SAS (b)	Terreno cl 5 cr 67 el refugio	9 Años	25/04/2016	31/03/2024	\$ 712.018
TOTAL INGRESOS						925.267

CONTRATO N.	PAGOS FUTUROS		
	CANON MENSUAL	HASTA UN AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS
Contrato arrendamiento JUR 2020 1396	\$ 22.000	\$ 264.000	\$ 1.056.000
Contrato arrendamiento JUR 2020 1397	\$ 14.000	\$ 168.000	\$ 672.000
TOTAL		\$ 432.000	\$ 1.728.000

- a) Por efectos de COVID 12 Los contratos de concesión que tiene la Universidad para el funcionamiento de las diferentes cafeterías fueron suspendidos a partir del 23 de marzo de 2020 fecha de cierre de la Universidad.
- b) Se da por terminado los contratos con AUTOCORP SAS por mutuo acuerdo de las partes. Se definió por los cánones de arrendamiento adeudados un plan de pago por valor de \$1.042.312 incluidos intereses de mora a una tasa de 14% anuales pagaderos en 12 cuotas mensuales de \$93,986 c/u

30.2. ARRENDATARIO GASTO

A continuación, se presenta el gasto de arrendamiento operativo año 2020 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad Autónoma actúa como arrendador.

DETALLE ARRENDAMIENTO (Miles de pesos) 2020				
BIEN ARRENDADO	Tiempo	Inicio	Fin	Total 2020
Primer piso y patio garaje - 3, 4 piso y patio trasero	5 Años	1/01/2019	31/12/2023	\$ 434.354
Sede san Fernando, dirección de extensión	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 394.433
Coliseo deportivo cubierto y piscina	1 Año (a)	1/01/2020	31/12/2020	\$ 20.942
Villa Laurentino	1 Año	1/01/2020	31/12/2020	\$ 354.144
Vivienda urbana situado en la carrera 22 no. 106-29 apto 304 en la ciudad de Bogotá	1 Año	1/08/2017	31/08/2020	\$ 25.895
Canchas de tenis	8 Meses (a)	19/02/2020	15/11/2020	\$ 3.011
Arrendamiento de equipos de fotocopiado	2 Años (a)	1/01/2020	31/12/2020	\$ 7.338
Bienes muebles e inmuebles y equipos	Menos de 1 mes			\$ 182.103
TOTAL				\$ 1.422.220

CONTRATO N.	PAGOS FUTUROS		
	CANON MENSUAL	HASTA UN AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS
JUR-2018- 1087	\$ 33.647	\$ 403.764	\$ 807.528
TOTAL		\$ 403.764	\$ 807.528

Por efectos del COVID 19 la Universidad suspendió actividades presenciales, por lo tanto, los espacios que habitualmente se alquilaban para realizar eventos o actividades con la comunidad estudiantil se ha disminuido en el año 2020.

31. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES

A continuación, se detallan los saldos de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones a diciembre 31 de 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Contribuciones – Inscripciones (1)	\$ -	\$ 407
Fondo de sostenibilidad Créditos del ICETEX	\$ 221.965	\$ 276.531
Afiliaciones a medios de televisión y comunicación UT-UAO Procívica	\$ 539.874	\$ 760.712
Afiliaciones a medios de televisión y comunicación UT-UAO Procívica	\$ 9.733	\$ 9.423
Diversos -Libros- Suscripciones-Renovaciones –Colección de referencia (2)	\$ 1.445.751	\$ 1.241.087
Suscripción Datacrédito y Cifin	\$ 19.063	\$ 25.649
TOTAL	\$ 2.236.386	\$ 2.313.809

- 1) Corresponde a cuotas de afiliación y sostenimiento a diversas redes universitarias.
- 2) Corresponde a todas las suscripciones a revistas, publicaciones y bases de datos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI (Biblioteca), dentro de las que se encuentran los recursos de la Hemeroteca y las bases de datos online para uso de la comunidad estudiantil, las cuales se van amortizando mensualmente durante el tiempo de su vigencia.

32. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Universidad reconoce como personal clave de la Rectoría y las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad, directa o indirectamente.

La remuneración total del personal clave de la gerencia para el año 2020 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$ 3.965.849 y el año 2019 \$3.145.251, el incremento está representado en la inclusión de cuatro nuevos cargos estratégicos que ejercen autoridad y control en la Institución.

33. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES

La Universidad Autónoma de Occidente pertenece actualmente al régimen tributario especial, para su proceso de actualización y exención del pago del impuesto de renta, deberá desarrollar actividades de interés general y con acceso a la comunidad, las cuales están enumeradas en el artículo 359 del Estatuto tributario, así como destinar sus excedentes mediante aprobación del consejo superior a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.

Los proyectos de inversión aprobados por el Consejo Superior correspondiente a los excedentes del año 2017, tienen un valor por ejecutar a diciembre 31 de 2020 como se detalla a continuación:

Proyectos de inversión de excedentes año 2017	Valor asignado al proyecto	Total comprometido proyectos de inversión	Total girado	Saldo por comprometer o girar	Mayor valor comprometido
Actualización tecnológica de los laboratorios de la facultad de comunicación social	\$ 2.889.400	\$ 2.342.473	\$2.315.859	\$ 546.927	
Renovación de equipos de computo	\$ 1.270.000	\$ 1.111.865	\$1.111.783	\$ 158.135	
Sub total proyectos de inversión de excedentes año 2017	\$ 4.159.400	\$ 3.454.338	\$3.427.642	\$ 705.061	

A continuación, se detallan los proyectos de inversión de excedentes año 2017 que ya se encuentran culminados:

Proyectos de inversión de excedentes año 2017	Valor Asignado al Proyecto (Acta CS Noviembre 2019)	Total comprometido proyectos de inversión	Total girado	Saldo por comprometer o girar	Mayor valor comprometido
Sistema De Aire Acondicionado Salones	\$ 6.000.000	\$ 6.194.891	\$ 5.601.958	\$ -	\$ 194.891
Remodelación Salón Lile	\$ 1.157.000	\$ 1.156.965	\$ 1.156.965	\$ 35	\$ -
Cubierta Plazoleta Central	\$ 2.543.000	\$ 3.020.784	\$ 1.305.880	\$ -	\$ 477.784
Ascensores Para Los Edificios De Aulas Y Bienestar Universitario	\$ 600.000	\$ 623.887	\$ 623.071	\$ -	\$ 23.887
Remodelación Baños	\$ 1.200.000	\$ 1.104.385	\$ 1.091.660	\$ 95.615	\$ -
Laboratorio Merchandising y Camara Gesselt	\$ 380.000	\$ -	\$ -	\$ 380.000	\$ -
Total Proyectos de inversión de excedentes año 2017	\$ 11.880.000	\$ 2.100.912	\$ 9.779.534	\$ 475.650	\$ 696.562
Total Proy. inv. excedentes 2017	\$ 16.039.400	\$ 15.555.251	\$13.207.177	\$ 1.180.711	\$ 696.562

JUSTIFICACIÓN PROYECTOS DIAN A DICIEMBRE 31 DE 2020

VR ASIG PROYECTOS (Acta CS Noviembre 2019)		TOTAL GIRADO	SALDO POR GIRAR	CUMPLIMIENTO DIAN (%)
EXCEDENTE FISCAL 2017	\$ 15.367.081	\$ 13.207.177	\$ 2.159.904	86%

- 1) Laboratorio de Comunicación social: El saldo corresponde a valor por ejecutar en el año 2021 para adquirir escritorios virtuales los cuales al corte de diciembre 31 de 2020 están en proceso de negociación.
- 2) Renovación equipos de cómputo: El saldo corresponde a valor por ejecutar el cual se solicitará aprobación de traslado presupuestal para la adquisición de escritorios virtuales.
- 3) Laboratorio de merchandising y cámara Gesselt: Según información del área administrativa esta obra no se realizará.
- 4) Cubierta plazoleta central: La obra civil se encuentra en proceso de ejecución, se espera sea culminada en el primer semestre del año 2021.
- 5) Remodelación Salón Lili: La obra fue culminada y se incorporó como mayor valor del edificio.
- 6) Ascensores para los edificios de aulas y bienestar universitario: Se culminó la instalación de los ascensores en el campus valle Lili en Aulas 1, 2, 3,4 y bienestar universitario y se encuentran en condiciones de funcionamiento en el campus valle del Lili.
- 7) Remodelación de baños: La obra se encuentra finalizada.
- 8) Sistema aire acondicionado salones: Se han instalado equipos de aire acondicionado en las 4 aulas del campus valle Lili con el fin de climatizar los salones y está en condiciones de funcionamiento.
- 9) De acuerdo al acta del Consejo Superior de noviembre de 2019, las obras correspondientes a construcción altílo cuarto piso edificio central y ampliación del tercer piso edificio bienestar universitario no serán realizadas. El presupuesto asignado se trasladó a los proyectos de adecuación del sistema de aire acondicionado de los salones y la cubierta central.
- 10) El valor de los proyectos de inversión de excedentes año 2017 aprobado por el Consejo superior fue de \$ 16.039.400 sin embargo el valor a reportar fiscalmente es de \$15.367.082.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad, reflejada en este informe.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido revisados por la administración de la Universidad con fecha ocho (08) de febrero de 2021, para ser aprobados en forma definitiva por el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente en reunión del doce (12) de marzo de 2021.